



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 221

( 30-MAR-2022 )

*“Por la cual se ordena liberar un saldo del Certificado de Registro Presupuestal Registro presupuestal N° 5630 del 06 de noviembre de 2020., bajo el cual se amparó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020”*

### EL SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital N° 440 de 2010, el Acuerdo N° 6 de 2020, el Acuerdo 3 y el Acuerdo 5 de 2021 del Consejo Directivo del IDARTES, la Resolución No 094 de 2020 y la la Resolución N° 543 de 2020 y la Resolución N° 031 de 2021.

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, consagra: *“son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que nos afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo”*.

Que el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- es un establecimiento público del orden Distrital, creado mediante el Acuerdo No. 440 de 2010 con personería jurídica, autónoma, administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- tiene por objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, la creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y canto lírico.

Que el día 30 de octubre de 2020, se suscribió en la Plataforma Transaccional del SECOP II, el contrato electrónico de **prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020** entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.030.658.009, cuyo objeto consistía en *“Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de Equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio”*, por un valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000)**, suscribiendo acta de inicio correspondiente el día 06 noviembre de 2020, y con fecha de terminación el día 30 de enero del 2021.

Que el valor del citado contrato fue respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4383 del 19 de octubre del 2020 y por el Certificado de Registro presupuestal N° 5630 del 06 de noviembre de 2020.

Que el contratista **JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ** constituyó la póliza de cumplimiento N° 15-46-



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No.221

( 30-MAR-2022 )

*“Por la cual se ordena liberar un saldo del Certificado de Registro Presupuestal Registro presupuestal N° 5630 del 06 de noviembre de 2020., bajo el cual se amparó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020”*

101017681 con la ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO, para amparar el cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020, la cual fue aprobada por la entidad el día cuatro (04) de noviembre de 2020.

Que como Supervisor(a) del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020 fue designado(a) **HANNA PAOLA CUENCA HERNÁNDEZ**, Gerente de Escenarios de la Entidad, el día 6 de noviembre de 2020 y como Apoyo a la Supervisión fue designado(a) **ANDREA DUARTE LÓPEZ**, Contratista de la Subdirección de Equipamientos Culturales.

Que según lo reportado por la supervisión del contrato y lo que obra en el expediente electrónico del contrato, el valor total cobrado por la contratista **JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ**, asciende a la suma DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000), valor que corresponde a un (01) pago efectuado de la siguiente manera: un (1) pago, el cual corresponde al periodo de ejecución, comprendido entre el seis (06) de noviembre de 2020 al cinco (05) de diciembre de 2020, de conformidad con el informe de pago radicado por el contratista, el Certificado de cumplimiento expedido por la Supervisión del contrato, la orden de pago expedida por el área de Tesorería de la entidad y la solicitud radicada por la Supervisión del contrato, documentos que se adjuntan y hacen parte integral del presente acto administrativo.

Que el pago mencionado en el considerando anterior, corresponden al informe radicado por el contratista, de conformidad con la siguiente relación:

No	No radicado ORFEO	VALOR	No de pago	INFORMES DE ACTIVIDADES PERIODO	ORDEN DE PAGO
No 1	20204600161794	\$2.200.000	Pago informe 1	06/11/2020 al 05/12/2020	14417

Que la suma del valor cobrado por el contratista **JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ**, asciende a la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.200.000) como se puede evidenciar en el Sistema de Operaciones de Gestiones de Tesorería – OPGET y teniendo en cuenta que el valor total del contrato N° 2435 de 2020 ascendía a la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL M/CTE (\$6.600.000)**, es evidente que el Certificado de Registro Presupuestal N° 5630 registra un saldo a favor del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000)**, documentos que se adjuntan y hacen parte integral de la presente resolución.

Que el contratista **JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ**, no realizó el cobro correspondiente a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000), que corresponde al saldo del contrato N°. 2435 de 2020, habida cuenta que el pago realizado fue respaldado por el informe contractual y el certificado de cumplimiento, por el monto ya descrito en los párrafos anteriores, el cual da fe de que a la fecha el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES no tiene ninguna obligación pendiente por atender.

Que como consecuencia de la información que se plasma en el presente, la cual fue suministrada, revisada y validada por la Supervisión del contrato y dado el hecho de que el vínculo contractual se encuentra terminado, a hoy es necesario liberar el saldo amparado en el Certificado de Registro Presupuestal N° 5630 con fecha del 06 de noviembre del 2020 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 del 2020, siendo claro e inminente que el mismo no corresponde a una obligación que se tenga pendiente por atender y que en consecuencia procede su liberación, aunado al hecho de que el vínculo contractual se encuentra terminado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 221

( 30-MAR-2022 )

*“Por la cual se ordena liberar un saldo del Certificado de Registro Presupuestal Registro presupuestal N° 5630 del 06 de noviembre de 2020., bajo el cual se amparó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020”*

Que por medio de comunicación interna con radicado N° 20222140151063 del 28 de marzo de 2022, **CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS**, Subdirector de Equipamientos Culturales, en su calidad de Ordenador del Gasto del contrato N°. 2435 de 2020, le solicitó a la Oficina de Asesora Jurídica la proyección del Acto administrativo que ordena la liberación de saldo a favor del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, del mencionado contrato. Documento adjunto y que hace parte integral de la presente resolución.

Que posteriormente a la radicación se hicieron las revisiones y ajustes pertinentes, acorde con la información que aparece publicada en la plataforma transaccional SECOP II y que en un todo corresponde a la trazabilidad del expediente contractual y el contrato electrónico suscrito en la referida plataforma.

Que el plazo del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020 se extinguió con fecha del 30 de enero de 2021, y por ende no hay actividades para ejecutar de conformidad con lo expuesto por la Supervisión del Contrato, documentos adjuntos que hacen parte integral del presente.

Que según la información publicada en la plataforma transaccional SECOP II y que conforma el expediente electrónico del contrato, se encuentra el informe presentado por el contratista, el cual da cuenta del número de pagos que integraron la obligación contractual de reconocimiento de honorarios y en el mismo se plasma la información del saldo a liberar como se observa en la siguiente imagen:

PERÍODO DEL INFORME	06/11/2020	05/12/2020	No. DEL CONTRATO	2435-2020		
SUSPENSIÓN:	DD/MM/AAAA	AL	DD/MM/AAAA			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ			C.C	1030658009	
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIBU)	7320					
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)				C.C		
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR						
BANCO:	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	No. CUENTA:	588-13678771	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO						
Objeto:	Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio.					
Fecha de Inicio	30/11/2020	Plazo Inicial:		Prórrogas:		Fecha Final:
Fecha Terminación	30/11/2021					
Número de pagos pactados	3					
Pago No.	1	de	3			
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO						
No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO VALOR A PAGAR
01	01-Recursos del Distrito/3-Civica Directa		\$ 2.200.000	01		\$ 0
01			\$ 0	01		\$ 0
Valor inicial Contrato:	\$ 6.600.000					
Valor Adición 1	\$ 0					
Valor Adición 2	\$ 0					
Valor Adición 3	\$ 0					
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones)	\$ 6.600.000					
Valor pago a efectuar	\$ 2.200.000	Valor en letras	Dos Millones doscientos mil pesos M/cte.			
Giros efectuados a la fecha	\$ 0					
Saldo pendiente de giro	\$ 4.400.000					
Valor a liberar	\$ 0					
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME						
1. Participar en la producción de contenidos gráficos y animados interactivos que puedan ser embudidos en las plataformas virtuales del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio que apoyen los labores de divulgación de la Subdirección de equipamientos y el Planetario de Bogotá.						

Que ha sido verificada la información publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II y que confirma el expediente electrónico del contrato, de allí se detalla el siguiente reporte de entrega de informes y cumplimiento de actividades en un 33.30%, habiendo sido confirmados los mismos por la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 221

( 30-MAR-2022 )

*“Por la cual se ordena liberar un saldo del Certificado de Registro Presupuestal Registro presupuestal N° 5630 del 06 de noviembre de 2020., bajo el cual se amparó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020”*

supervisión del contrato tal y como se indica a continuación:

unity.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Saldo de compromisos CDP  
Saldo de compromisos AVF  
Saldo total comprometido  
Última consulta a SIIF  
Fecha de consulta SIIF -

### Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

Porcentaje  Recepción de artículos

Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución r
● Informe 1	10/01/2021 9:00 PM (UTC -5 horas)	33,30	-	
● Informe 2	10/01/2021 9:10 PM (UTC -5 horas)	66,60	-	
● Informe 3	10/01/2021 9:15 PM (UTC -5 horas)	100,00	-	

### Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Documentos de ejecución del contrato

Que, de acuerdo con lo expuesto, los saldos que se solicitan liberar, no serán objeto de reclamación por parte de terceros según lo expuesto en el presente acto administrativo y en consecuencia no se genera ningún perjuicio a quien en su momento fungió como contratista de la entidad.

Que resulta viable la liberación de saldos con ocasión de la terminación del plazo contractual, de conformidad con lo indicado en el Manual Operativo de Presupuesto adoptado en el Distrito Capital. ([https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/MANUAL\\_OPERATIVO\\_Definitivo.pdf](https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/MANUAL_OPERATIVO_Definitivo.pdf))

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenase liberar a favor del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000) perteneciente al saldo del Certificado de Registro Presupuestal N° 5630 del 06 de noviembre de 2021, el cual amparó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remítase a la Oficina Asesora Jurídica copia del presente acto administrativo para su correspondiente publicación en la plataforma transaccional del SECOP II, contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020, como un documento soporte de la conclusión de la actividad contractual y de los trámites asociados al presupuesto destinado para tal fin.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## RESOLUCIÓN No. 221

( 30-MAR-2022 )

“Por la cual se ordena liberar un saldo del Certificado de Registro Presupuestal Registro presupuestal N° 5630 del 06 de noviembre de 2020., bajo el cual se amparó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 2435 de 2020”

**ARTÍCULO TERCERO:** Generar las acciones necesarias por la Subdirección Administrativa Financiera- Presupuesto, para hacer efectiva la liberación de saldo que por este acto se ordena.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar la presente resolución en la página web de la entidad, con estricta sujeción al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de transparencia

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

### COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30-MAR-2022

  
CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS  
Subdirector de Equipamientos Culturales

Nota: la información reportada en el presente acto administrativo ha sido aportada, verificada, revisada y validada por los profesionales a cargo en la Subdirección de Equipamientos Culturales.

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Proyectó	Juan Pablo Muñoz Bolaños – Contratista SEC 
Ajustó y Revisó OAJ	María Ximena Correa – Contratista OAJ 
Aprobó Revisión OAJ	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe oficina Asesora Jurídica 



Bogotá D.C, lunes 28 de marzo del 2022

PARA: SANDRA MARGOTH VÉLEZ ABELLÓ  
OFICINA ASESORA JURIDICA - IDARTES

DE: CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS  
SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES – IDARTES

ASUNTO: Trámite de liberación de saldo Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión 2435-2020

Cordial saludo,

Con el fin de adelantar el trámite de liberación de saldo correspondiente al contrato de la referencia me permito enviar informe de supervisión.

**INFORME SE SUPERVISIÓN CONTRATO N° 2435-2020**

<b>1) DATOS BÁSICOS - SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>No. CONTRATO</b>	2435-2020		
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de Equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio.		
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL</b>	JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1030658009
<b>MODALIDAD</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
<b>SUPERVISOR(A)</b>	HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ	<b>CARGO</b>	GERENTE DE ESCENARIOS



2) TRAZABILIDAD CONTRACTUAL - SEGUIMIENTO FINANCIERO					
CONTRATO ORIGINAL					
FECHA - SUSCRIPCIÓN		30/10/2020			
FECHA - APROBACIÓN DE GARANTÍAS		04/11/2020			
FECHA - ACTA DE INICIO		06/11/2020			
FECHA - FINALIZACIÓN		30/01/2021			
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		TRES (3) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO			
NUMERO DE DESEMBOLSOS PACTADOS		TRES (3)			
No. CDP	No. CRP	FECHA	VALOR	ADICIÓN	OBSERVACIONES
4383	5630	06/11/2020	\$6.600.000	\$ 0	

3) INFORMES ENTREGADOS					
No.	PERIODO DE ACTIVIDADES		FECHA DE ENTREGA	Radicado No.	ORDEN DE PAGO No. 14417
	DESDE	HASTA			
1	06/11/2020	05/12/2020	15/12/2020	20204600161794	14417

4) OBSERVACIONES- SEGUIMIENTO EJECUCIÓN					
<p>1. Que los días 5, 25 y 26 de enero de 2021, se realizaron intentos de comunicación vía telefónica al contratista JUAN PABLO GUTIERREZ al número 3232096622, para solicitar presentar informe de pago del contrato prestación de servicios 2435-2020.</p> <p>2. Que el 5 de marzo de 2021, se realiza reunión con la presencia David Toro Líder de equipo Misional del Planetario de Bogotá, Andrea Duarte Apoyo administrativa y Juan Pablo Gutiérrez – Contratistas de la SEC, para socializar razones por las cuales se genera incumplimiento al contrato 2435-2020 en la que se establece el compromiso de entrega segundo informe a 16 de marzo de 2021, aunado a lo anterior el contratista manifiesta tener avanzado el documento.</p> <p>3. Que se realizaron intentos de comunicación vía telefónica al contratista JUAN PABLO GUTIÉRREZ al número 3232096622, los días 4, 5 y 6 de marzo 2021, sin recibir respuesta por parte de esta para solicitar la presentación de su informe de pago N°2.</p>					



4. Que se realiza reunión el 8 de marzo de 2021 con la presencia de David Toro Líder de equipo Misional del Planetario de Bogotá, para revisión de avances de informes, sin embargo, no se puede desarrollar la reunión dado que el contratista no presentó.
5. Se realiza reunión el 12 de marzo de 2021 con la presencia de David Toro Líder de equipo Misional del Planetario de Bogotá, Andrea Duarte Apoyo Administrativo y Carlos Augusto Molina Coordinador del Planetario de Bogotá, en la cual se socializa comunicación a través de la red social whatsapp en donde el contratista Juan Pablo Gutiérrez comunica que no hará entrega de los informes pendientes.
6. Que el contratista a la fecha no presentó informe de actividades N°2 y 3, ni los soportes correspondientes, a pesar de las diferentes solicitudes, desde la Subdirección de Equipamientos no fue posible que el señor **JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ** cumpliera con los compromisos establecidos con la Supervisión.
7. Que teniendo en cuenta lo anterior se anexa oficio de requerimiento cumplimiento y presentación Informes de ejecución - Contrato de prestación de servicios N° 2435-2020 del día 10 de mayo de 2021 con el número de radicado 20212140028991.

La supervisión entrega los soportes de la información reportada como comunicaciones enviadas al contratista y los documentos que soportan la ejecución contractual. Actualmente el Registro Presupuestal N°5630 del 06 de noviembre de 2020 que ampara el contrato N°2435-2017 a partir del 06 de noviembre de 2021 se constituyó reserva presupuestal, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/Cte (\$4.400.000).

Por lo anterior, se solicita la liberación del saldo correspondiente debido que a la fecha y pasados 11 meses de la finalización del contrato no se registra entrega de los documentos por parte del contratista; con el fin de no constituir pasivo exigible del saldo.

Se expide a los 28 días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,

**CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS**  
Subdirector de Equipamientos Culturales

Proyectó: Juan Pablo Muñoz Bolaños – Contratista SEC. 

Revisó: Hanna Paola Cuenca Hernández. – Gerente de Escenarios 



**Documento 20222140151063 firmado electrónicamente por:**

**CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA**, Subdirector de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 28-03-2022 14:23:38

Revisó: JUAN PABLO MUÑOZ BOLAÑOS - Contratista - Planetario

Anexos: 4 folios



bd22127c51d420207aecf6150ce21f628165301693f2ddc2ad85d059921cb678

Código de Verificación CV: f7043 Comprobar desde:

TESORERIA

De 1 de Enero de 2020

A 9 de Febrero de 2022

Fecha - Hora 9 de Febrero de 2022

08:39:57 AM

LISTADO PAGOS POR RESERVA PRESUPUESTAL												
222		INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES										
U. Ejec	Consec.	Nit / CC	Nombre Beneficiario	Fecha Pago	Valor Bruto	Valor Giro	Valor Desctos	Valor Neto	Numero Cheque	Cuenta Banco Receptor	Banco Girador	Banco Receptor
01	14417	1030658009	JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ	22-01-2021	2,200,000.00	2,126,209.00	73,791.00	2,126,209.00		58813678771	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BANCOLOMBIA S A
Total Entidad:						2,126,209.00						
Total RESERVA						2,126,209.00						
Total Reporte:						2,126,209.00						

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>				Código: 2TR-GJU-F44	
	<b>FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL (CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN U OTRAS FORMAS CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)</b>				Fecha: 27/08/2019	
					Versión: 1	
<b>1) DATOS BÁSICOS - SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO</b>						
NO. CONTRATO	2435-2020					
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio					
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	Juan Pablo Gutierrez Diaz				IDENTIFICACIÓN	1030658009
MODALIDAD	Prestación de Servicios - Apoyo a la Gestión					
SUPERVISOR(A)	HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ	CARGO	GERENTE DE ESCENARIOS			
NOVEDAD DE SUPERVISIÓN	N.A.					
UNIDAD DE GESTIÓN	SUBDIRECCION DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES					
APOYO A LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	N.A.					
APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL	N.A.					
<b>2) TRAZABILIDAD CONTRACTUAL - SEGUIMIENTO FINANCIERO</b>						
CONTRATO ORIGINAL		ADICIONES	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES	
FECHA - SUSCRIPCIÓN	30/10/2020		ADICIÓN NO. 1			
FECHA - APROBACIÓN DE GARANTÍAS	4/11/2020		ADICIÓN NO. 2			
FECHA - ACTA DE INICIO	6/11/2020		ADICIÓN NO. 3			
FECHA - FINALIZACIÓN	30/01/2021		ADICIÓN NO. 4			
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	TRES (3) MESES					
APORTES - IDARTES						
APORTES - ASOCIADO						
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 6.600.000		VALOR FINAL	\$ 6.600.000		
NUMERO DE DESEMBOLSOS	3					
	DESDE	HASTA			OBSERVACIONES	
PRÓRROGA NO. 1						
PRÓRROGA NO. 2						
SUSPENSIÓN NO. 1						
SUSPENSIÓN NO. 2						
FECHA DE TERMINACIÓN REAL						
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	TRES (3) MESES					
<b>2.1) REGISTROS PRESUPUESTALES (SEGUIMIENTO FINANCIERO)</b>						
NO. CDP	NO. CRP	FECHA	VALOR	INICIAL	ADICIÓN	OBSERVACIONES
4383	5630	6/11/2020	\$ 6.600.000	SI	NO	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN JURÍDICA**

Código: 2TR-GJU-F44

Fecha: 27/08/2019

Versión: 1

**FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL (CONVENIOS DE ASOCIACIÓN,  
CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN U OTRAS FORMAS  
CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)**

**3) COMITÉS OPERATIVOS**

ACTA NO.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES

**3.1) REUNIONES DE SEGUIMIENTO**

ACTA NO.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES

**4) DESEMBOLSOS (SEGUIMIENTO FINANCIERO)**

NÚMERO	FACTURA DE VENTA NO.	FECHA	VALOR	%	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
1		12/01/2021	\$ 2.220.000	33,30%	14417	12/01/2021	El contratista realizo la entrega del informe de actividades con los soportes y documentos requeridos para el tramite de pago
			\$ 0	0,00%			
<b>TOTAL DESEMBOLSOS</b>			<b>\$ 2.220.000</b>	<b>33,30%</b>			

**4.1) DESEMBOLSOS DE ADICIONES (SEGUIMIENTO FINANCIERO)**

NÚMERO	FACTURA DE VENTA NO.	FECHA	VALOR	%	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
			\$ 0	0,00%			
			\$ 0	0,00%			
			\$ 0	0,00%			
			\$ 0	0,00%			
			\$ 0	0,00%			
<b>TOTAL DESEMBOLSOS</b>			<b>\$ 0</b>	<b>0,00%</b>			



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN JURÍDICA

Código: 2TR-GJU-F44

Fecha: 27/08/2019

Versión: 1

FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL (CONVENIOS DE ASOCIACIÓN,  
CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN U OTRAS FORMAS  
CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)

5) INFORMES (SEGUIMIENTO TÉCNICO)

TIPO	NÚMERO DE INFORME	PERIODO DE ACTIVIDADES		DESEMBOLSO REPORTADO	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA			

6) APOYO A LA SUPERVISIÓN (SEGUIMIENTO TÉCNICO)

TIPO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	VISITA	UBICACIÓN DE ACTA DE VISITA	FECHA DE VISITA	OBSERVACIONES

7) INFORME EJECUTIVO DEL SUPERVISOR

8) INFORME SOPORTE DE APOYO A LA SUPERVISIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN JURÍDICA

Código: 2TR-GJU-F44

Fecha: 27/08/2019

Versión: 1

FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL (CONVENIOS DE ASOCIACIÓN,  
CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN U OTRAS FORMAS  
CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)

9) LIQUIDACIÓN

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	PAZ Y SALVO	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	ACTA DE LIQUIDACIÓN	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SALDO A LIBERAR	OBSERVACIONES
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO	\$ 4.400.000		

10) ENTREGA DE FICHA DE SUPERVISIÓN

		OBSERVACIONES
FIRMA		
	28/03/2022	
FIRMA	HANNA PAOLA CUENCA HERNANDEZ SUPERVISOR(A)	
FIRMA	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) APOYO A LA SUPERVISIÓN	
	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) APOYO A LA SUPERVISIÓN	
	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) APOYO A LA SUPERVISIÓN	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN JURÍDICA

Código: 2TR-GJU-F-33

Fecha: 12/07/2019

## ACTA DE INICIO

Versión: 1

Página: 1 de 2

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:	
Fecha de Suscripción: 30/10/2020  Fecha y N° de Registro Presupuestal: 5630 del 06/11/2020  Fecha de Aprobación de Garantías: 04/11/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	CONSULTORÍA	<input type="checkbox"/>
	OBRA	<input type="checkbox"/>
	SUMINISTRO	<input type="checkbox"/>
	COMPRA VENTA	<input type="checkbox"/>
	INTERADMINISTRATIVO	<input type="checkbox"/>
	CONVENIOS DE ASOCIACION	<input type="checkbox"/>
	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN	<input type="checkbox"/>
	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	<input type="checkbox"/>
	CONTRATO DE EXHIBICIÓN	<input type="checkbox"/>
	CONTRATO DE COMODATO	<input type="checkbox"/>
	CONTRATO DE ALQUILER	<input type="checkbox"/>
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	<input type="checkbox"/>
	CONTRATO DE COPRODUCCIÓN	<input type="checkbox"/>
	OTROS	<input type="checkbox"/>
<b>ACTA DE INICIO</b>		
<b>CONTRATO DE:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°:2435-2020	
<b>CONTRATISTA</b>	JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ C.C. N° 1.030.658.009 de Bogotá	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio.	
<b>SUPERVISOR / A</b>	NATHALIA RIPPE SIERRA – GERENTE DE ESCENARIOS - IDARTES	
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte (\$6.600.000)</b> e incluye todos los costos, gastos e impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual.	
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el <b>treinta (30) de enero de 2021</b> .	

El día 06 de noviembre del 2020 se reunieron Juan Pablo Gutiérrez Díaz, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N°1.030.658.009 de Bogotá, en su calidad de Contratista y Nathalia Rippe Sierra GERENTE DE ESCENARIOS, en su calidad de supervisor del contrato N°.2435 del 2020 con el fin de

	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: 2TR-GJU-F-33
	<b>ACTA DE INICIO</b>	Fecha: 12/07/2019
		Versión: 1
		Página: 2 de 2

suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES y la correspondiente Afiliación a ARL.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 30 de enero del 2020.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

**EL CONTRATISTA**



\_\_\_\_\_  
JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ

**EL SUPERVISOR**



\_\_\_\_\_  
NATHALIA RIPPE SIERRA

Proyecto: Juan Pablo Muñoz Bolaños – Contratista - SEC

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 2

<b>ASUNTO:</b> Encuentro de trabajo equipo	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC. Planetario de Bogotá
<b>LUGAR:</b> Plataforma Meet reunión- Virtual	<b>FECHA:</b> 05-01-2021
	<b>HORA:</b> 9:00 am

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
David Alejandro Toro	Planetario de Bogotá	Contratista	davd.toro@idartes.gov.co	3022841108	
Juan Pablo Gutiérrez	Planetario de Bogotá	Contratista	juan.gutierrez@idartes.gov.co	3232096622	

**ORDEN DEL DIA**

- Se establece la siguiente agenda del día:
1. Obligaciones y productos del contrato
  2. Cronograma de actividades y trabajo.
  3. Compromisos

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Se inicia la sesión presentando los productos acordados con el responsable de la línea de divulgación Juan Carlos Cuervo y por David Alejandro Toro, ya que son necesidades específicas del Planetario.
2. Se diseña un plan de trabajo para empezar el martes 05 de enero de 2021 para la entrega de la plataforma Grassp.
3. Juan Pablo Gutiérrez informa que los avances de las 3 aplicaciones están en un 70% por lo que se compromete a entregarlos al finalizar el contrato.
4. Se realiza una plantilla procedimiento de Grasp



\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIÓN**

Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

Versión: 1

Página: 2 de 2

ID ITEM	PROYECTO	NOMBRE DE LA TABLA	TIPO	RESPONSABLE	FECHA DE FIN	ESTADO	PORCENTAJE COMPLETADO DEL LÍMITE	ENTREGABLE
1	PLATAFORMA	Elaboración del plan de trabajo	CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TORO	22/01/21	Activado	100	Plan de trabajo
2	PLATAFORMA	Levantamiento de requisitos y documentación	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	23/01/21	Activado	100	Requisitos Grupos
3	PLATAFORMA	Investigación de la plataforma	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	23/01/21	Activado	100	Plataforma Grupos
4	PLATAFORMA	Propuesta de rediseño	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	25/01/21	Desactivado		
5	PLATAFORMA	Propuesta de interactividad	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	25/01/21	Desactivado		
6	PLATAFORMA	Realización de plantilla Grasp	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	28/01/21	Desactivado		
7	PLATAFORMA		CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	23/01/21	Desactivado		
8	PLATAFORMA	Presentación de aprobación	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	30/01/21	Desactivado		
9	PLATAFORMA	Reunión de alineación 1	CONTRATISTA	GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	22/01/21	Activado	100	
10	PLATAFORMA	Reunión de alineación 3	CONTRATISTA	GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	25/01/21	Desactivado		
11	PLATAFORMA	Reunión de alineación 4	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	25/01/21	Desactivado		
12	PLATAFORMA	Reunión de alineación 5	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	27/01/21	Desactivado		
13	PLATAFORMA	Reunión de alineación 6	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	20/01/21	Desactivado		
14	PLATAFORMA	Reunión de alineación 7	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	23/01/21	Desactivado		
8	PLATAFORMA	Presentación de aprobación	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIÉRREZ	30/01/21	Desactivado		
9	PLATAFORMA	Reunión de alineación 1	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	22/01/21	Activado	100	
10	PLATAFORMA	Reunión de alineación 3	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	25/01/21	Desactivado		
11	PLATAFORMA	Reunión de alineación 4	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	26/01/21	Desactivado		
12	PLATAFORMA	Reunión de alineación 5	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	27/01/21	Desactivado		
13	PLATAFORMA	Reunión de alineación 6	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	28/01/21	Desactivado		
14	PLATAFORMA	Reunión de alineación 7	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	29/01/21	Desactivado		
15	PLATAFORMA	Reunión de alineación 8	CONTRATISTA	JUAN PABLO GUTIERREZ,DAVID ALEJANDRO TORO	30/01/21	Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		
	PLATAFORMA					Desactivado		

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Desarrollar aplicación multimedia para la Misión Quinza	Juan Pablo Gutiérrez	30/01/2021
Desarrollar el 30% restante de aplicación para bodega de planetario	Juan Pablo Gutiérrez	30/01/2021
Realizar el montaje gráfico de la plataforma Grasp	Juan Pablo Gutiérrez	30/01/2021
Desarrollar un formulario para el seguimiento de Covid	Juan Pablo Gutiérrez	30/01/2021

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 2

<b>ASUNTO:</b> Socialización de razones por las cuales se genera Incumplimiento al contrato 2435-2020.		<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC-Planetario de Bogotá
<b>LUGAR:</b> Virtual	<b>FECHA:</b> 05/03/2021	<b>HORA:</b> 4:00 pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Juan Pablo Gutiérrez	Planetario SEC	Contratista	<a href="mailto:Unette.com@gmail.com">Unette.com@gmail.com</a>	3232096622	
David Toro	Planetario SEC	Contratista	<a href="mailto:David.Toro@idartes.gov.co">David.Toro@idartes.gov.co</a>	3022841108	
Andrea Duarte	Planetario SEC	Contratista	<a href="mailto:andrea.duarte@idartes.gov.co">andrea.duarte@idartes.gov.co</a>	3124550243	

ORDEN DEL DIA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo.</li> <li>2. Socializar las razones del incumplimiento en la entrega de informes de pago con sus respectivos productos en el marco del contrato de prestación de servicios N° 2435-2020.</li> <li>3. Realizar lectura de productos establecidos en las condiciones adicionales del contrato 2435-2020 y resolver inquietudes.</li> <li>4. Generar compromisos y fechas de entrega.</li> </ol>

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se da inicio a la reunión virtual a la hora establecida, sin ningún contratiempo.</li> <li>2. En primer momento se dirige Andrea Duarte como apoyo a la supervisión del contrato 2435-2020 preguntando a Juan Pablo Gutiérrez sobre su estado de salud ya que en ocasiones anteriores vía telefónica, manifestó que su familia y él fueron diagnosticados con COVID-19, a lo que él indica que ya se están todos bien de salud y que aún se encuentra fuera de la ciudad, en el municipio de Uña-Cundinamarca, donde no cuenta con las herramientas necesarias y la conectividad suficiente para realizar la entrega de los compromisos adquiridos, sin embargo, manifiesta que al día siguiente (6 de marzo 2021), se trasladará a la ciudad de Bogotá y podrá terminar la entrega de los productos. Seguidamente (sin desconocer su situación personal) Andrea y David, manifiestan inconformidad por el incumplimiento en la entrega de los informes de pago con los productos establecidos en el contrato y por la falta de interés y compromiso al comunicar a tiempo lo sucedido, dado que para lograr contacto con él, fue por intermedio de las referencias familiares relacionadas en la hoja de vida, a lo que Juan Pablo argumenta que su simcard se encuentra fuera de servicio.</li> <li>3. Se procede a realizar la lectura de los productos relacionados en las condiciones</li> </ol>

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 2

adicionales del contrato (contrato electrónico) y Juan Pablo a describir el estado en el que se encuentra cada uno:

- a) Presentar un documento mensual con la planeación de los programas, actividades y acciones a diseñar en el marco de la línea de producción de contenidos digitales interactivos.
- b) Presentar un documento mensual con el desarrollo del proceso de sistematización actividades y acciones en el marco de la línea de producción de contenidos digitales interactivos.
- c) Dos aplicativos interactivos para ser embebidos en la página web del planetario de Bogotá y/o Subdirección de Equipamientos Culturales.
- d) Dos aplicativos para visualizadores digitales táctiles para planetario de Bogotá y/o Subdirección de Equipamientos Culturales.

Estado actual (responde Juan Pablo):

- ✓ Producto a: Se encuentra en construcción.
- ✓ Producto b: Se encuentra en construcción.
- ✓ Producto c: Manifiesta que ya se encuentran listos para envío.
- ✓ Producto d: Manifiesta que se encuentra en proceso de construcción.

Dado lo anterior, se procede a establecer fechas de entrega para lo cual se tienen en cuenta todos los factores que intervienen y se determina que la fecha máxima será el 12 de marzo de 2021 para el informe de pago N°2, con los avances de los productos que Juan Pablo manifiesta ya tener listos y lograr la entrega del informe final el 16 de marzo de 2021.

Se finaliza reunión virtual, con el compromiso adicional de reunirse al día siguiente (6 de marzo 2021) con David Toro para revisar los avances y concretar detalles del producto faltante.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Asistir a reunión virtual con David Toro para revisar avances y concretar detalles del producto d.	Juan Pablo Gutiérrez David Toro	06/03/2021
Entrega de informe de pago N° 2 con los avances manifestados en el acta.	Juan Pablo Gutiérrez	12/03/2021
Entrega de informe de pago final con los avances manifestados en el acta.	Juan Pablo Gutiérrez	16/03/2021

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 1

<b>ASUNTO:</b> Encuentro de trabajo equipo	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC. Planetario de Bogotá
<b>LUGAR:</b> Plataforma Meet reunión- Virtual	<b>FECHA:</b> 08-03-2021
	<b>HORA:</b> 9:00 am

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
David Alejandro Toro	Planetario de Bogotá	Contratista	david.toro@idartes.gov.co	3022841108	
Juan Pablo Gutiérrez	Planetario de Bogotá	Contratista	juan.gutierrez@idartes.gov.co	3232096622	

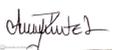
ORDEN DEL DIA		
Se establece la siguiente agenda del día:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Obligaciones y productos del contrato</li> <li>Cronograma de actividades y trabajo.</li> <li>Compromisos</li> </ol>		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se inicia la reunión con Juan Pablo Gutiérrez, haciendo claridad que el día 6 de marzo de 2021, no se logró generar el encuentro como se tenía programado en el acta del 05 de marzo de 2021, debido a que no contaba con conexión a internet, por tal motivo, se genera la reunión el 8 de marzo de 2021 y procede David Toro preguntándole a Juan, por los avances de los productos, solicitando mostrar la app relacionado en el contrato, pero Juan dice que todos los avances los tiene en Bogotá y que él se encuentra aún en el municipio de Uña Cundinamarca.</li> <li>Juan Pablo se compromete a viajar a Bogotá esa misma semana y avisar para reunimos y ver los avances de los productos.</li> <li>Se da por terminada la reunión, ya que no tenía nada que mostrar</li> </ol>		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Mostrar los productos para ver los avances	Juan Pablo Gutiérrez	15/03/2021

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 3

<b>ASUNTO:</b> Incumplimiento al contrato 2435-2020 suscrito con Juan Pablo Gutierrez		<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC-Planetario de Bogotá
<b>LUGAR:</b> Virtual	<b>FECHA:</b> 12/03/2021	<b>HORA:</b> 8:00 pm

<b>ASISTENTES</b>					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Carlos Molina	Planetario SEC	Contratista	Carlos.molnav@idartes.gov.co	3057756434	
David Toro	Planetario SEC	Contratista	<a href="mailto:David.Toro@idartes.gov.co">David.Toro@idartes.gov.co</a>	3022841108	
Andrea Duarte	Planetario SEC	Contratista	<a href="mailto:andrea.duarte@idartes.gov.co">andrea.duarte@idartes.gov.co</a>	3124550243	

<b>ORDEN DEL DIA</b>
<p>1. Incumplimiento en la entrega de informes de pago con sus respectivos productos en el marco del contrato de prestación de servicios N° 2435-2020.</p>
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<p>Se reúnen los arriba firmantes con el fin de levantar acta debido a la comunicación informal vía whatsapp, que envía el señor Juan Pablo Gutiérrez, manifestando que no entregará ningún producto y que se realice efectivo el incumplimiento del contrato.</p> <p>A continuación se relacionan comunicaciones allegadas de la siguiente forma:</p> <p>1. Mensaje enviado el 12 de marzo de 2021 5:26 pm a Carlos Molina:</p>

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DOCUMENTAL

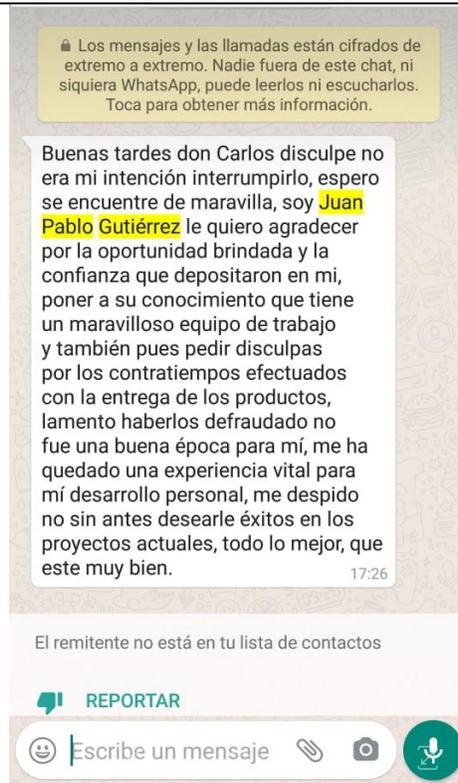
Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

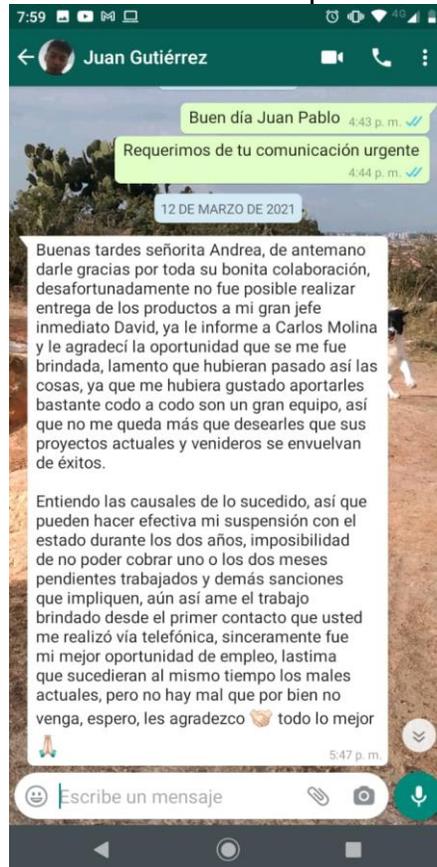
## ACTA DE REUNIÓN

Versión: 1

Página: 2 de 3



### 2. Mensaje enviado el 12 de marzo de 2021 5:47 pm a Andrea Duarte:



\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIÓN**

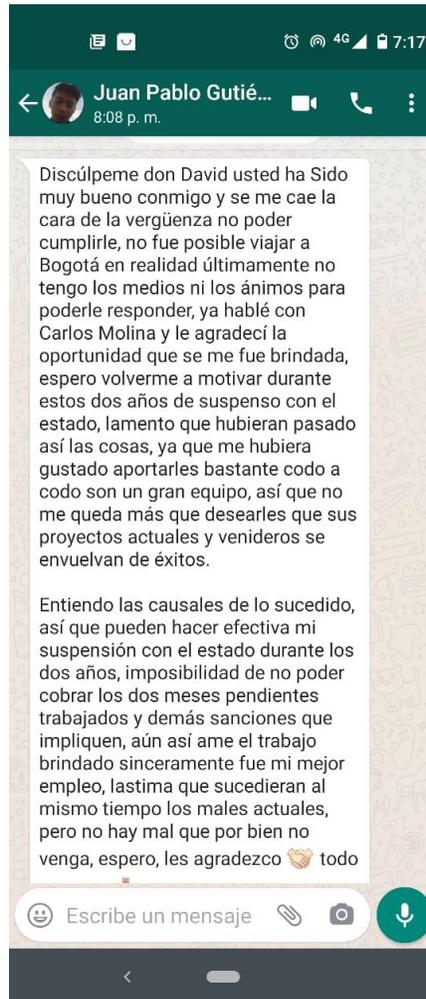
Código: 5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

Versión: 1

Página: 3 de 3

**3. Mensaje enviado el 12 de marzo de 2021 a David Toro:**



Se define proceder de conformidad con el requerimiento por incumplimiento.

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

\* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

\*\*Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Bogotá D.C, lunes 10 de mayo de 2021

**Señor(a)**  
**JUAN PABLO GUTIERREZ**  
**Contratista**  
[unette.com@gmail.com](mailto:unette.com@gmail.com)  
**Cra 4 N° 1 – 36 sur**  
**Une Cundinamarca**

**ASUNTO: Requerimiento cumplimiento y presentación Informes de ejecución  
- Contrato de prestación de servicios N° 2435-2020.**

Cordial Saludo,

Con el fin de realizar y terminar los trámites pendientes en el marco del cumplimiento del contrato de la referencia, cuyo objeto es *“Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio”*, para el cual, se estableció como plazo de ejecución del 06 de noviembre de 2020 al 30 de enero de 2021, se le conmina a dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y la entrega de los productos que a continuación se relacionan y que hacen parte del contrato electrónico, respecto al periodo comprendido entre el 7 de diciembre de 2020 y 30 de enero de 2021, a saber:

**Obligaciones contractuales:**

1. Participar en la producción de contenidos gráficos y animados interactivos que puedan ser embebidos en las plataformas virtuales del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio que apoyen las labores de divulgación de la Subdirección de equipamientos y el Planetario de Bogotá.
2. Realizar la edición de los contenidos generados para las diferentes estrategias virtuales generadas desde el Planetario de Bogotá.
3. Construir aplicativos interactivos para plataformas y dispositivos digitales como pantallas táctiles, tablets y celulares.
4. Participar en el mantenimiento preventivo de los elementos y equipos audiovisuales del Planetario de Bogotá, generando reporte de los mismos.
5. Participar en la operación de los equipos de proyección del domo del Planetario de Bogotá, tanto en la tecnología optomecánica como Fulldome



- y láser.
6. Atender los asuntos que le sean encomendados de acuerdo con el objeto contractual dentro o fuera de la ciudad.
  7. Participar en las reuniones, sesiones de retroalimentación, actividades y eventos a los cuales se le convoque.
  8. Garantizar a la entidad la realización del contrato por su cuenta y riesgo, mediante la utilización de herramientas tecnológicas e informáticas a efectos de realizar la entrega de productos en los términos que se requieren según las asignaciones de tareas.
  9. Garantizar el recaudo y soporte necesario de las actividades realizadas, los cuales deberán poderse consultar por medio digital o físico, bien sea mediante actividades presenciales o no presenciales.
  10. Garantizar el cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad adoptados por el Gobierno Nacional y Distrital o cualquier autoridad competente, durante la duración de la emergencia sanitaria generada por la Pandemia del Covid-19, de tal manera que el contratista se encuentre protegido contra los riesgos sanitarios y biológicos.
  11. Radicar los informes para pago acorde con los procedimientos de gestión documental en la entidad.
  12. Subir los informes para pago y soportes correspondientes a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
  13. Acceder a la plataforma transaccional SECOP II con el usuario asignado por el usuario administrador designado por el Instituto y reportar cualquier novedad o requerimiento a través del correo electrónico [secopiildartes@idartes.gov.co](mailto:secopiildartes@idartes.gov.co).
  14. Reportar por medio idóneo al supervisor del contrato la información en materia de incapacidades o circunstancias de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.
  15. Responder y reponer los bienes que le hayan sido asignados por inventario acorde con los procedimientos definidos por la entidad.
  16. Mantener actualizada la Hoja de Vida de la Función Pública y la declaración de bienes y rentas en el SIDEAP y reportar o solicitar al personal asignado en la Oficina Asesora Jurídica sobre los inconvenientes de acceso o solicitud de usuario para acceder al sistema.
  17. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato acorde con el objeto del contrato.

### **Productos:**

- a) Presentar un documento mensual con la planeación de los programas, actividades y acciones a diseñar en el marco de la línea de producción de contenidos digitales interactivos.
- b) Presentar un documento mensual con el desarrollo del proceso de



sistematización actividades y acciones en el marco de la línea de producción de contenidos digitales interactivos.

- c) Dos aplicativos interactivos para ser embebidos en la página web del planetario de Bogotá y/o Subdirección de Equipamientos Culturales.
- d) Dos aplicativos para visualizadores digitales táctiles para planetario de Bogotá y/o Subdirección de Equipamientos Culturales.

Lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra pendiente radicar por parte del contratista los siguientes informes para pago del contrato:

<b>Nº Informe de pago</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Valor a pagar</b>
Informe 2	06/12/2020 al 05/01/2021	\$2.200.000
Informe 3	06/01/2021 al 30/01/2021	\$2.200.000
<b>Total a pagar</b>		<b>\$4.400.000</b>

El presente requerimiento se formula en razón a que, a pesar de los diferentes llamados en el sentido de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato, el contratista no ha acatado las mismas; Los requerimientos al contratista han sido los siguientes:

1. Telefónicamente al número 3232096622, los días 5,25 y 26 de enero 2021, los días 4, 5,6 y 9 de marzo 2021.
2. Actas de reunión de las siguientes fechas:
  - 5 de enero de 2021 (se adjunta copia)
  - 5 de marzo de 2021 (se adjunta copia).
  - 8 de marzo de 2021 (se adjunta copia).

Como es de su conocimiento, en las reuniones de los días 5 de enero de 2021 y 5 de marzo de 2021, usted asumió el compromiso de desplegar las acciones para dar cumplimiento al contrato y realizar la entrega de los citados productos para el día 12 de marzo de 2021, sin embargo, a la fecha esto no ha ocurrido.

Lo anterior, está generando graves perjuicios al IDARTES, teniendo en cuenta que se ha afectado el cumplimiento de las metas del Planetario de Bogotá, redundando en la afectación de su imagen, adicional a ello se han generado perjuicios de orden presupuestal a la entidad teniendo en cuenta que ha incumplido el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, al no presentar oportunamente los informes de ejecución del contrato N° 2435-2020.

Por lo anterior, se le solicita por última vez para que realice las gestiones necesarias para dar cumplimiento al contrato y radique la documentación referente a los informes de ejecución en mora, respecto del contrato de prestación de



servicios N° 2435 de 2020, para lo cual se le otorga un último plazo hasta el día 17 de mayo de 2021.

De acuerdo con lo anterior, se le requiere para que proceda a diligenciar la siguiente documentación con el fin de tramitar los informes de ejecución del citado contrato:

1. Informe para Pago (Persona Natural o Jurídica),
2. Soporte de pago seguridad Social correspondiente al periodo reportado,
3. Paz y Salvo contratistas (<https://pandora.idartes.gov.co/modpazysalvo/public/crear-solicitud>)
4. Evidencia de las actividades realizadas y productos correspondientes según corresponda.

Por lo anterior, le informamos que en caso de no recibir los informes el día 17 de mayo de 2021 aquí requeridos, se dará inicio al trámite de presunto incumplimiento al contrato de prestación de servicios N° 2435-2020, al dejar de ejecutar las obligaciones contractuales, de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, trámite que puede generar la declaratoria de incumplimiento del contrato y la imposición de las multas pactadas en el mismo y la declaratoria de pago de la cláusula pena, lo que conlleva sanciones económicas a cargo del contratista; así mismo, puede ocasionarse la imposición de las sanciones disciplinarias a que haya lugar, las cuales pueden implicar inhabilidades para que el contratista pueda volver a contratar con el Estado.

Para tal efecto se citará a la Aseguradora Seguros del Estado, con el fin de afectar la póliza de cumplimiento N° 15-46-101017681, constituida por la contratista.

Se informa al contratista, que para recibir orientación frente al trámite aquí requerido, puede comunicarse con la contratista del Planetario de Bogotá, Andrea Duarte López al correo [andrea.duarte@idartes.gov.co](mailto:andrea.duarte@idartes.gov.co) para iniciar los trámites y realizar las gestiones pertinentes.

Cordialmente,

**Documento 20212140028991 firmado electrónicamente por:**

**CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA**, Subdirector de Equipamientos Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 12-05-2021 16:06:12

Aprobó: ANDREA JOHANNA DUARTE LÓPEZ - Contratista - SEC - Planetario



INSTITUTO DISTRITAL  
DE LAS ARTES  
**IDARTES**



Radicado: **20212140028991**

Fecha: 10-05-2021

Pág. 5 de 5

Anexos: 8 folios



a9b301895ac1de07b2c0b98d56617b0c35b93de75d34860298aeaf3cfa993b0e



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 4383

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ADRIANA  
MARIA PATIÑO  
CARRERA

Firmado digitalmente  
por ADRIANA MARIA  
PATIÑO CARRERA  
Fecha: 2020.10.21  
17:41:41 -05'00'

ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA  
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL.

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601210000007614	TRANSFORMACIÓN DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES PARA SU CONSOLIDACIÓN Y SUSTENTABILIDAD EN BOGOTÁ D.C.	1030400981 Contratación de personal para el apoyo a la gestión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	6.600.000
			Total	<b>6.600.000</b>

**Objeto:**

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN LA PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y MONTAJE DE CONTENIDOS GRÁFICOS E INTERACTIVOS CON ENFOQUE EN PLATAFORMAS DIGITALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y DEL PLANETARIO DE BOGOTÁ Y EN LOS MÓDULOS INTERACTIVOS DEL MUSEO DEL ESPACIO

Se expide a solicitud de CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA Cargo SUBDIRECTOR DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES mediante oficio número 2140342303 de OCTUBRE 15 DE 2020.

Bogotá D.C. OCTUBRE 19 DE 2020

Documento firmado por: **ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL.**

Aprobó: AMPATINOC 19.10.2020

Elaboró: ETORRESM 15.10.2020

Impresión: 19.10.2020-13:41:24 AMPATINOC 0000054792 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

## CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 5630

## EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ADRIANA  
MARIA PATIÑO  
CARRERA

Firmado digitalmente  
por ADRIANA MARIA  
PATIÑO CARRERA  
Fecha: 2020.11.06  
19:29:19 -05'00'

ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA  
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL.

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601210000007614	TRANSFORMACIÓN DE LA RED DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES PARA SU CONSOLIDACIÓN Y SUSTENTABILIDAD EN BOGOTÁ D.C.	1030400981 Contratación de personal para el apoyo a la gestión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	6.600.000
			<b>Total</b>	<b>6.600.000</b>

CDP :4383

**Tipo y Número de Compromiso :148 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION - 2435****Objeto:**

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL IDARTES - SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES EN LA PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y MONTAJE DE CONTENIDOS GRÁFICOS E INTERACTIVOS CON ENFOQUE EN PLATAFORMAS DIGITALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y DEL PLANETARIO DE BOGOTÁ Y EN LOS MÓDULOS INTERACTIVOS DEL MUSEO DEL ESPACIO

**Beneficiario : 1009606403 CC 1030658009 JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ****Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA**

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 06 DE 2020

**Documento firmado por:ADRIANA MARIA PATIÑO CARRERA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL.**

Aprobó: AMPATINOC 06.11.2020

Elaboró: ETORRESM 06.11.2020

Impresión:06.11.2020-19:27:27 AMPATINOC 5000072903 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN FINANCIERA

Código: 3TR-GFI-F-01

Fecha: 31/01/2020

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Versión: 3

Fecha del Informe 15/12/2020

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

PERÍODO DEL INFORME 06/11/2020 05/12/2020 No. DEL CONTRATO 2435-2020

SUSPENSIÓN: DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA JUAN PABLO GUTIERREZ C.C 1030658009

ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU) 7320

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA CEDENTE (Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato) C.C

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR

BANCO: BANCOLOMBIA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. CUENTA: 588-13678771

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio.

Fecha de Inicio 06/11/2020 Plazo Inicial: Prórrogas: Fecha Final:

Fecha Terminación 30/01/2021

Número de pagos pactados 3

Pago No. 1 de 3

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR	No REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO FUENTE	CONVENIO	VALOR A PAGAR
a) 5630	01-Recursos del Distrito12-Otros Distrito		\$ 2.200.000	c)			\$ 0
b)			\$ 0	d)			\$ 0

Valor inicial Contrato: \$ 6.600.000

Valor Adición 1 \$ 0

Valor Adición 2 \$ 0

Valor Adición 3 \$ 0

Valor total del Contrato (Incluidas adiciones) \$ 6.600.000

Valor pago a efectuar \$ 2.200.000 Valor en letras Dos Millones doscientos mil pesos M/cte.

Giros efectuados a la fecha \$ 0

Saldo pendiente de giro \$ 4.400.000

Valor a liberar \$ 0

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

1. Participar en la producción de contenidos gráficos y animados interactivos que puedan ser embebidos en las plataformas virtuales del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio que apoyen las labores de divulgación de la Subdirección de equipamientos y el Planetario de Bogotá.

Se realizó la producción de videos e imágenes mediante fotografías capturadas en cada zona de el espacio virtual en el interior de hubs por mozilla, como lo es el spawn, entrada del auditorio, salas de exposiciones y conciertos, durante el inicio del evento del festival de Realidades Mixtas 2020, las cuales se destinaron para ser subidas como historias en la red social de instagram producto de Facebook, y el banco de imagenes del Planetario.

El 21 de Noviembre se realizó la producción de un Pameo del spawn virtual del planetario en la plataforma de Hubs, servicio de Mozilla, con un tiempo de duración de un minuto comenzando desde la entrada al lobby hasta las salas dispuestas en el segundo piso del planetario. El 22 de Noviembre se realizó con este material junto a más recursos gráficos propiedad del museo la postproducción edición de un video spot informativo del festival en vigencia el cual constó con una duración total de 51 segundos.

2. Realizar la edición de los contenidos generados para las diferentes estrategias virtuales generadas desde el Planetario de Bogotá

Se realizó un segundo contenido el cual se trató de la edición de video absoluto de la capsula 32 Eclipse total de sol destinado a la serie de capitulos semanas #Bajo el mismo cielo, perteneciente al canal de la red social Youtube del planetario de bogotá. El desarrollo de esta se presentó durante la última semana, se descargó el material dispuesto para el próximo episodio de la lista de reproducción de BEMC, durante su transcurso se fueron bajando a medida que producían el material y fue adicionando al proyecto donde se realizó la edición, el video tuvo como duración total 2 minutos con treinta dos segundos y fue enviado a aprobación con Valentina Moya.

3. Construir aplicativos interactivos para plataformas y dispositivos digitales como pantallas táctiles, tablets y celulares.

Con el equipo de divulgación nos encontramos en proceso de definición y construcción de aplicativos interactivos.

4. Participar en el mantenimiento preventivo de los elementos y equipos audiovisuales del Planetario de Bogotá, generando reporte de los mismos.

Para este periodo no se me requirió asistir a las instalaciones del planetario, así como tampoco participar en el mantenimiento de equipos audiovisuales

5. Participar en la operación de los equipos de proyección del domo del Planetario de Bogotá, tanto en la tecnología optomecánica como Fulldome y láser.

Para este periodo no me programaron actividades en operación del Domo

6. Atender los asuntos que le sean encomendados de acuerdo con el objeto contractual dentro o fuera de la ciudad.

Se respondió a cada llamado y actividad asignada por el jefe inmediato brindando oportunamente el apoyo requerido en la labor y de esta manera efectuar cada uno de las actividades contractuales como lo fue asistir y brindar ayuda a la logística del festival de Realidades Mixtas 2020 en las jornadas de la tarde y parte de la noche.

7. Participar en las reuniones, sesiones de retroalimentación, actividades y eventos a los cuales el Supervisor le convoque.

Se asistió en el total de las reuniones fijadas mediante la aplicación de Google Meets como lo fue, el comité de divulgación los días jueves 19, 26 y 03 de Diciembre de 10 a 11am, donde se discutió asuntos de mi obligación de productos como los aplicativos digitales a entregar, y apoyo a la gestión de los demás proyectos como respaldo a la renovación del museo y colaboraciones a proyectos de David Toro, así como también en las reuniones de los siguientes viernes trabajo comité de divulgación de 9:00 am a 10:00 am. Reuniones extraordinarias comorenovación del museo con Catalina Rojas y Juan Carlos Cuervo el viernes 20 de noviembre de 8:30 am a 9:00 am, este mismo día otra reunión extraordinaria de inducción a la entidad con Juan Carlos Cuervo de 11:00am a 12:00 am, y para finalizar este día con la reunión de Realmix de 2:00 pm a 5:00pm, Presentación Personal de habilidades con David el lunes 23 de noviembre de 4:15pm a 5:00 pm. Una nueva reunion fija, Capacitación de Edición en Blender desde el lunes 30 de Noviembre de 8:00am a 9:00am, y unas extraordinarias Edición de Capsula BEMC desde el mismo lunes, el 2 de Diciembre y el 3 de Diciembre, sin dejar de lado la reunión extraordinaria del 01 de Diciembre Show Domo Planetario, todos estos exceptuando las canceladas y aplazadas como Opción de Grado el martes 24 de noviembre. Participo en las que se me requirió intervenir de manera activa y atenta.

8. Garantizar a la entidad la realización del contrato por su cuenta y riesgo, mediante la utilización de herramientas tecnológicas e informáticas a efectos de realizar la entrega de productos en los términos que se requieren según las asignaciones de tareas.

Se desarrolló oportunamente las actividades que se me encomendaron principalmente mediante la utilización de el ordenador personal y la red, desde casa atendiendo cada asunto de manera atenta y eficaz como lo fue las producciones y ediciones del contenido multimedia anteriormente descritas y el apoyo logístico en el evento de de realidades mixtas 2020 mediante la plataforma virtual de HUBS.

9. Garantizar el recaudo y soporte necesario de las actividades realizadas, las cuales deberán poderse consultar por medio digital o físico, bien sea mediante actividades presenciales o no presenciales.

Se realizó la subida de las evidencias digitalmente mediante el drive de Google sobre las actividades netamente virtuales.

10. Garantizar el cumplimiento de los protocolos y medidas de bioseguridad adoptados por el Gobierno Nacional y Distrital o cualquier autoridad competente, durante la duración de la emergencia sanitaria generada por la Pandemia del Covid-19, de tal manera que el contratista se encuentre protegido contra los riesgos sanitarios y biológicos.

En este periodo puedo asegurar que se cumplió con todos los protocolos exigidos principalmente al optar por el teletrabajo evitando enormemente la probabilidad de contagio y infección del virus actual, sin descartar los demás usos de equipos de protección personal.

11. Radicar los informes para pago acorde con los procedimientos de gestión documental en la entidad.

Garantizo la entrega del informe mensual cumpliendo con los parametros exigidos por la organización y siguiendo el procedimiento que se me declaró y oportunamente

12. Subir los informes para pago y soportes correspondientes a la plataforma transaccional SECOP II, acorde con los lineamientos y guías de la Agencia Nacional para la Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Por ser el primer informe de pago no se realiza cargue en la plataforma Secop II, una vez cuente con el documento radicado, subiré la información de acuerdo a los parametros indicados.
13. Acceder a la plataforma transaccional SECOP II con el usuario asignado por el usuario administrador designado por el Instituto y reportar cualquier novedad o requerimiento a través del correo electrónico <a href="mailto:secopildartes@idartes.gov.co">secopildartes@idartes.gov.co</a> .
Para este periodo no hubo ningun imprevisto, requerimiento o novedad por lo cual no fue necesario reportar inquietud alguna.
14. Reportar por medio idóneo al supervisor del contrato la información en materia de incapacidades o circunstancias de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.
Para este periodo objeto del informe no se incumplió ninguna obligación perteneciente al contrato, por ello mismo no fue requerido reporte para respaldar excusa alguna al supervisor del contrato
15. Responder y reponer los bienes que le hayan sido asignados por inventario acorde con los procedimientos definidos por la entidad.
Para este periodo no tengo asignados ningún equipo o bien para la realización de mi contrato.
16. Mantener actualizada la Hoja de Vida de la Función Pública y la declaración de bienes y rentas en el SIDEAP y reportar o solicitar al personal asignado en la Oficina Asesora Jurídica sobre los inconvenientes de acceso o solicitud de usuario para acceder al sistema.
Mantengo la hoja de vida actualizada y en este periodo no se tuvo la necesidad de reportar problema o imprevisto alguno.
17. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato acorde con el objeto del contrato.
No aplica para este periodo.

**PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME**

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
a) Presentar un documento mensual con la planeación de los programas, actividades y acciones a diseñar en el marco de la línea de producción de contenidos digitales interactivos. b) Presentar un documento mensual con el desarrollo del proceso de sistematización actividades y acciones en el marco de la línea de producción de contenidos digitales interactivos.	15/12/2020	<i>Se adjunta en el mismo pdf junto con este informe ha ser enviado mediante correo electronico y tambien estará subido en el siguiente enlace de drive: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1-ko7ZF58mZtOqd8zHwKouhMo7mwpfQE">https://drive.google.com/drive/folders/1-ko7ZF58mZtOqd8zHwKouhMo7mwpfQE</a></i>

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

	SI	NO	OBSERVACIONES
¿De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos:?		X	
¿Pertenece usted al nuevo Regimen Simple de tributacion responsabilidad en el RUT (47)?		X	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?		X	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?		X	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene regimen de tributacion especial?		X	
¿Es usted Facturador Electronico?		X	
¿Tiene dependientes a su cargo? (Decreto 1070 de 2013 Art. 387 E.T.) Anexas documento con cada pago correspondiente ( <i>solo se tomara en cuenta si se anexan soportes mencionados tabla Art 387</i> )		X	
¿Realizo pagos por intereses de vivienda o intereses por creditos en el ICETEX en el año 2019? Anexas certificaciones en cada pago		X	
¿Realizo pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2019? Anexas certificación en cada pago		X	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexas copia del pago correspondiente)		X	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?		X	
¿Tiene alguna sancion o embargo?		X	
¿El pago de la ARL es asumido por el IDARTES?		X	

Yo JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ, en mi calidad de contratista del IDARTES certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** X **SI** \_\_\_\_\_ sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto **NO** X **SI** \_\_\_\_\_ pueden ser tomados para tal fin por el IDARTES.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de Octubre es: 45863611 (Anexo copia de la planilla).

**LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:**

<p><i>Nathalia Rippe S</i> _____ FIRMA DEL SUPERVISOR</p> <p>NATHALIA RIPPE SIERRA NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR Revisó Supervisor o Interventor</p> <p><i>Antonio</i> _____ FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN Revisó Apoyo a la Supervisión</p>	<p><i>Juan Pablo Gutierrez</i> _____ FIRMA DEL CONTRATISTA</p>
--	--

**COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA**

Bogotá D.C, martes 15 de diciembre 2020

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO  
OFICINA ASESORA JURIDICA - IDARTES

DE: NATHALIA RIPPE SIERRA  
GERENTE DE ESCENARIOS – IDARTES

ASUNTO: Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios N°2435 - 2020 para su correspondiente Publicación y Archivo.

Cordial saludo.

Por medio de la presente remito Acta de Inicio del contrato Prestación de Servicios N° 2435-2020 suscrito entre IDARTES y JUAN PABLO GUTIRREZ DIAZ, para su correspondiente publicación en la Plataforma SECOP II y archivo en el expediente.

Cordialmente;

*Nathalia Rippe S*  
NATHALIA RIPPE SIERRA  
Gerente de Escenarios - IDARTES

Proyectó: Juan Pablo Muñoz Bolaños – Contratista - SEC

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: 2TR-GJU-F-33
		Fecha: 12/07/2019
	<b>ACTA DE INICIO</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 2

EJECUCIÓN:	CLASE DE CONTRATO:																														
Fecha de Suscripción: 30/10/2020  Fecha y N° de Registro Presupuestal: 5630 del 06/11/2020  Fecha de Aprobación de Garantías: 04/11/2020	<table border="1"> <tr><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</td><td align="center">X</td></tr> <tr><td>CONSULTORÍA</td><td></td></tr> <tr><td>OBRA</td><td></td></tr> <tr><td>SUMINISTRO</td><td></td></tr> <tr><td>COMPRA VENTA</td><td></td></tr> <tr><td>INTERADMINISTRATIVO</td><td></td></tr> <tr><td>CONVENIOS DE ASOCIACION</td><td></td></tr> <tr><td>CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>CONTRATO DE EXHIBICIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>CONTRATO DE COMODATO</td><td></td></tr> <tr><td>CONTRATO DE ALQUILER</td><td></td></tr> <tr><td>CONTRATO DE ARRENDAMIENTO</td><td></td></tr> <tr><td>CONTRATO DE COPRODUCCIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>OTROS</td><td></td></tr> </table>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONSULTORÍA		OBRA		SUMINISTRO		COMPRA VENTA		INTERADMINISTRATIVO		CONVENIOS DE ASOCIACION		CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN		CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN		CONTRATO DE EXHIBICIÓN		CONTRATO DE COMODATO		CONTRATO DE ALQUILER		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		CONTRATO DE COPRODUCCIÓN		OTROS	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X																														
CONSULTORÍA																															
OBRA																															
SUMINISTRO																															
COMPRA VENTA																															
INTERADMINISTRATIVO																															
CONVENIOS DE ASOCIACION																															
CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN																															
CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN																															
CONTRATO DE EXHIBICIÓN																															
CONTRATO DE COMODATO																															
CONTRATO DE ALQUILER																															
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO																															
CONTRATO DE COPRODUCCIÓN																															
OTROS																															
<b>ACTA DE INICIO</b>																															
<b>CONTRATO DE:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°:2435-2020																														
<b>CONTRATISTA</b>	JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ C.C. N° 1.030.658.009 de Bogotá																														
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio.																														
<b>SUPERVISOR / A</b>	NATHALIA RIPPE SIERRA – GERENTE DE ESCENARIOS - IDARTES																														
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte (\$6.600.000)</b> e incluye todos los costos, gastos e impuestos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual.																														
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y hasta el <b>treinta (30) de enero de 2021.</b>																														

El día 06 de noviembre del 2020 se reunieron Juan Pablo Gutiérrez Díaz, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N°1.030.658.009 de Bogotá, en su calidad de Contratista y Nathalia Rippe Sierra GERENTE DE ESCENARIOS, en su calidad de supervisor del contrato N°.2435 del 2020 con el fin de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: 2TR-GJU-F-33
		Fecha: 12/07/2019
	<b>ACTA DE INICIO</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 2

suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES y la correspondiente Afiliación a ARL.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 30 de enero del 2020.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

**EL CONTRATISTA**



\_\_\_\_\_  
JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ

**EL SUPERVISOR**



\_\_\_\_\_  
NATHALIA RIPPE SIERRA

Proyecto: Juan Pablo Muñoz Bolaños – Contratista - SEC

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030658009	JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ		calle 22k # 98-00 Casa 54	9327619	juangutierrez508@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2020-10	2020-10	1	07/10/2020	45863611	\$217.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	93.800	0		0		0	0	0	0	93.800	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	120.000	0	0	0	0	0	0	0	120.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	4.000				4.000	0	0	4.000			40	4.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	93.800	93.800
Pensión	1	120.000	120.000
Riesgos Laborales	1	4.000	4.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>217.800</b>	<b>217.800</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030658009	JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ		calle 22k # 98-00 Casa 54	9327619	juangutierrez508@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2020-10	2020-10	\$217.800				

## DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Costante	Subjeto	Extranjero	Com. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	VBT	SEN	ISE	MA	ASA	ACT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1030658009	GUTIERREZ DIAZ JUAN PABLO	59	0			N	X															230301	750.000	120.000	0	0	0	0	EPS008	750.000	93.800	14-11	750.000	1	4.000		0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### CONSTANCIA DE RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRAMITE DE AFILIACIÓN

Código: 1TR-GTH-F-53

Fecha: 06/02/2019

Versión: 1

Página: 1 de 1

Por medio de la presente comunicación hacemos constar que la persona que se relaciona a continuación, realizó los tramites de afiliación a Riesgos Laborales.

<b>Nombres:</b>	JUAN PABLO		
<b>Apellidos:</b>	GUTIERREZ DIAZ		
<b>No de Identificación:</b>	1030658009		
<b>ARP:</b>	BOLÍVAR		
<b>No de Contrato:</b>	2435	<b>Fecha de Terminación del Contrato:</b>	30/01/2021
<b>Fecha de afiliación:</b>	03/11/2020	<b>Novedad:</b>	NUEVO CONTRATO

De acuerdo al Decreto 723 de 2013, en su "Artículo 6°. Inicio y finalización de la cobertura. La cobertura del Sistema General de Riesgos Laborales se inicia el día calendario siguiente al de la afiliación; para tal efecto, dicha afiliación al Sistema debe surtirse como mínimo un día antes del inicio de la ejecución de la labor contratada.

Manifiesto libre y voluntariamente que autorizó al Instituto Distrital de la Artes- Idartes para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y afiliación de la ARL. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013

No de Afiliación	2479	Responsable de Afiliación	<b>Maria Fernanda Roncancio</b>	Firma:	
------------------	------	---------------------------	---	--------	---

Pasos para reportar un Accidente de Trabajo:

1. En caso de estar en una sede o escenario, avisar al brigadista que pueda proporcionarle los primeros auxilios.
2. Informar al jefe inmediato o supervisor del contrato.
3. Verificar cual es la ARL que tiene el accidentado y llamar, realizando la descripción del accidente, ocurrencia y características del mismo.
4. Remitir al centro médico indicado por el operador.
5. Reportar al Área de Talento Humano.
6. Se deberá tener la disposición para brindar la información requerida por parte del equipo de investigación de accidentes de trabajo.

Fecha: 06.10.2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	CC 1030658009	JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ
----------------------	---------------	---------------------------

**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Dirección:** CL 22 K 98 A 1 **Teléfono:** 573232096622  
**Ciudad:** BOGOTÁ, D.C. **Departamento:** BOGOTÁ **Dirección electrónica:** juangutierrez508@hotmail.com  
**Fecha de Inscripción:** 14/11/2019 **Soporte Inscripción:** **Naturaleza Jurídica:** Persona Natural

**PERFIL TRIBUTARIO**

**Impuesto Vehículos Automotores**

**Placa:** YQL92D **Marca:** AKT  
**Modelo:** 2016 **Línea:** 032314

**Impuesto de Industria y Comercio**

**Régimen Tributario:** RÉGIMEN PREFERENCIAL ANUAL **Fecha Inic.Activ:** 18/03/2019

**AGENTES AUTORIZADOS**

Nombre Completo	Número ID	Tipo de Autorización	Impuesto	Inicio Validez	Fin Validez
-----------------	-----------	----------------------	----------	----------------	-------------

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en  
Secretaría de Hacienda Distrital

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

# Certificado Bancario

Lunes, 7 de Diciembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JUAN PABLO GUTIERREZ DIAZ identificado(a) con CC 1030658009, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58813678771	2013/09/25	CXC PENDIENTES

**\* Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

*Juan Camilo Moreno*  
Juan Camilo Moreno Gómez  
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos



Bancolombia

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14611445486



(415)7707212489984(8020) 0000014611445486

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 3 0 6 5 8 0 0 9

6. DV

- 0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 0 3 0 6 5 8 0 0 9

27. Fecha expedición:

2 0 1 3 0 9 2 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

GUTIERREZ

32. Segundo apellido

DIAZ

33. Primer nombre

JUAN

34. Otros nombres

PABLO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

**UBICACION**

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 22 K N 98 00 AGP COOPAVA

42. Correo electrónico:

juangutierrez508@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 2 3 2 0 9 6 6 2 2

45. Teléfono 2:

**CLASIFICACION**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código:

7 3 2 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 9 0 3 1 8

**Actividad secundaria**

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

**Ocupación**

52. Número establecimientos

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

**Obligados aduaneros**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos: SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

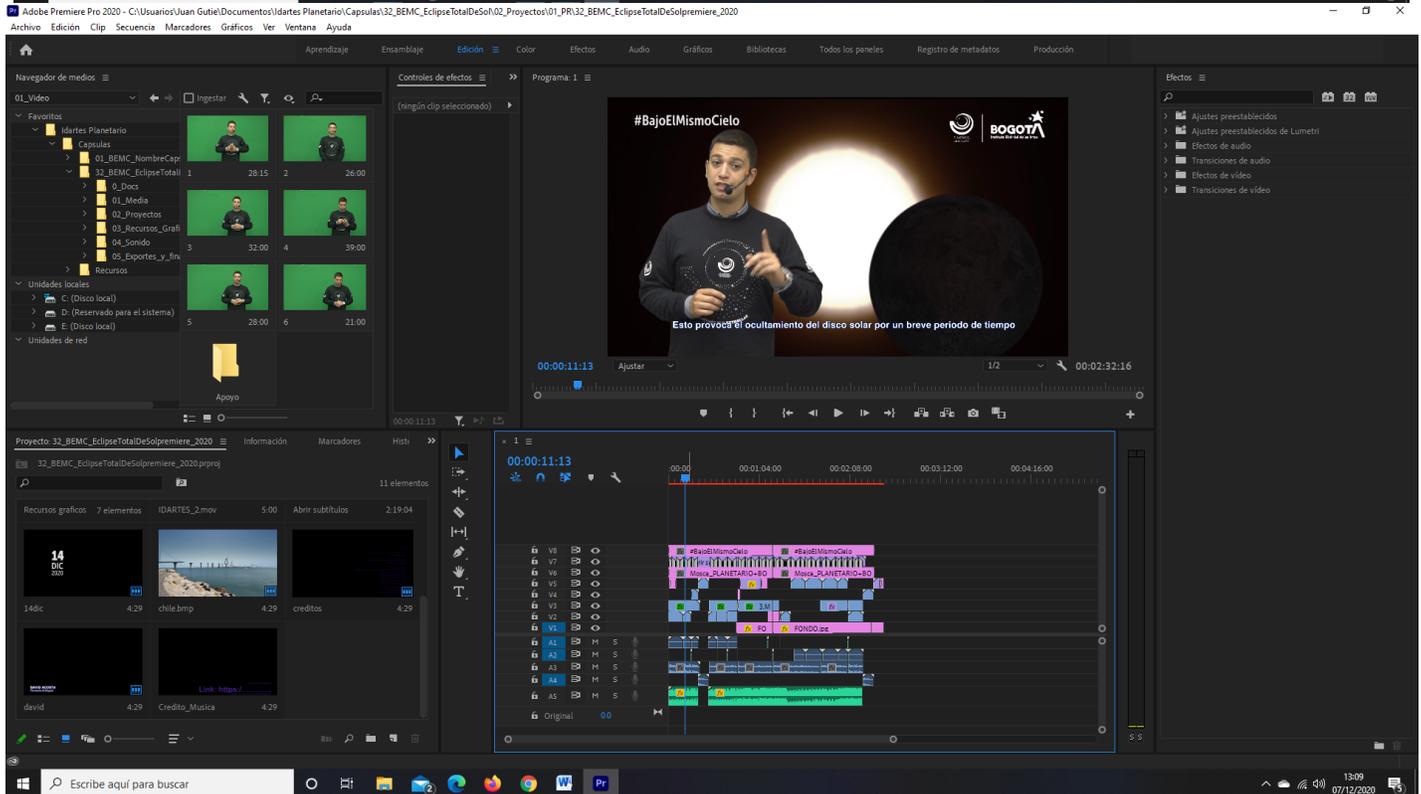
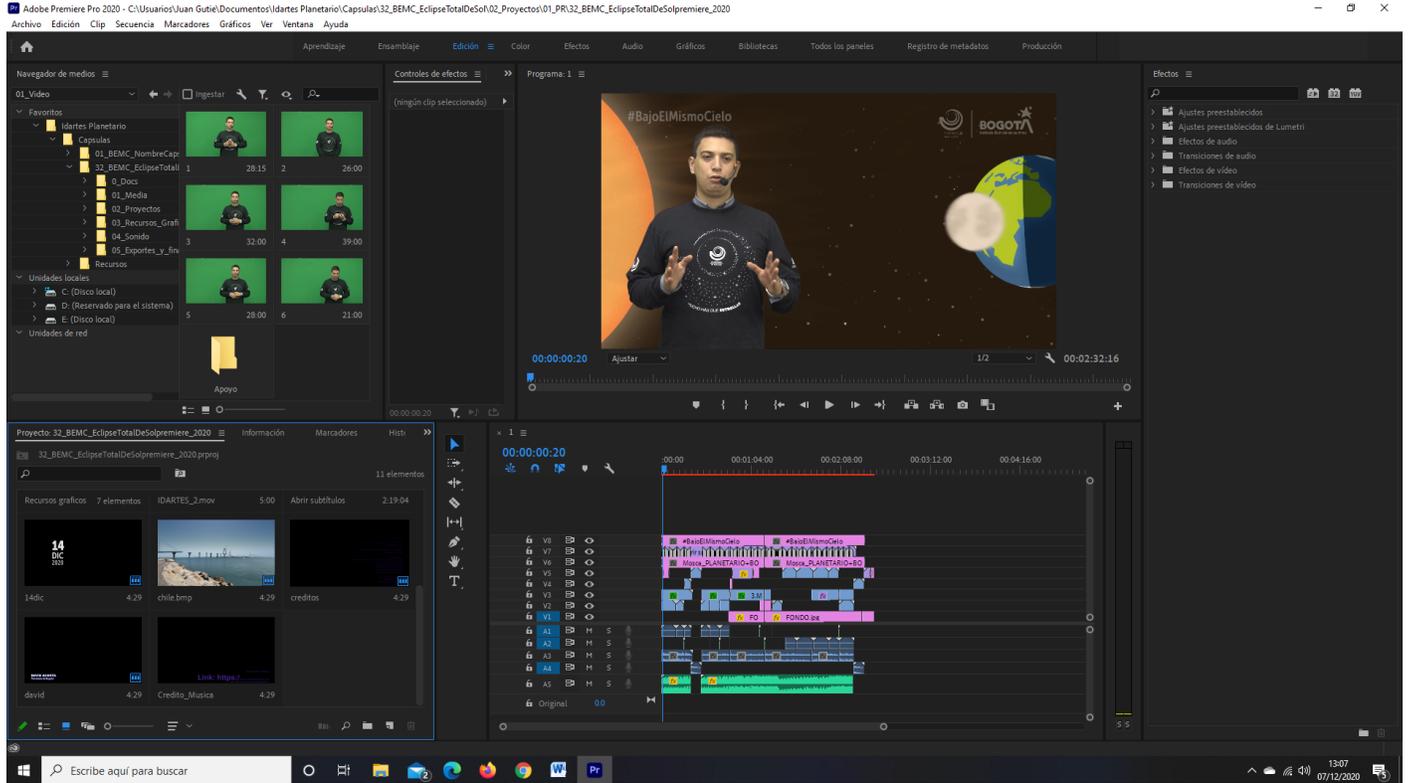
984. Nombre GUTIERREZ DIAZ JUAN PABLO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

# POST PRODUCCION

## EDICION DE VIDEO CAPSULA\_32\_BEMC\_ECLIPSETOTALDESOL

Duracion total: 2m:32s Programas utilizados: Premiere Pro 2020 /After Effects 2020



Adobe Premiere Pro 2020 - C:\Usuarios\Juan Gutie\Documentos\Idartes Planetario\Capsulas\32\_BEMC\_EclipseTotalDeSol\02\_Proyectos\01\_PR\32\_BEMC\_EclipseTotalDeSolpremiere\_2020

Archivo Edición Clip Secuencia Marcadores Gráficos Ver Ventana Ayuda

Aprendizaje Ensamblaje Edición Color Efectos Audio Gráficos Bibliotecas Todos los paneles Registro de metadatos Producción

Navegador de medios 01\_Video

Idartes Planetario  
Capsulas  
01\_BEMC\_NombreCap  
32\_BEMC\_EclipseTotal  
0\_Docs  
01\_Media  
02\_Proyectos  
03\_Recursos\_Grafi  
04\_Sonido  
05\_Exportes\_y\_fm  
Recursos

Unidades locales  
C: (Disco local)  
D: (Reservado para el sistema)  
E: (Disco local)

Unidades de red  
Apoyo

Origen: 1: Abrir subtítulos Programa: 1

#BajoElMismoCielo BOGOTÁ

MISMO  
CIELO

00:00:11:01 Ajustar 00:00:24:13 Ajustar 1/2 00:02:32:16

Flujo de subtítulos: abrir subtítulos Fotograma: 1920x1080

Fuente: Helvetica Bold Tamaño: 38 Borde: 3,8 Interlineado: 50

Entrada: 00:00:00:15 Salida: 00:00:02:05 Un eclipse solar ocurre cuando

Entrada: 00:00:02:05 Salida: 00:00:05:14 la Luna se interpone entre el Sol y la Tierra

Entrada: 00:00:05:14 Salida: 00:00:10:28 quedando los tres objetos alineados exactamente en la fase de Luna nueva.

Entrada: 00:00:10:28 Salida: 00:00:10:28 Esto provoca el ocultamiento del disco solar por un breve periodo de tiempo

Importar configuración Exportar configuración

Haga clic para seleccionar o haga clic en un espacio vacío y arrastre para seleccionar el recuadro. Utilice Mayús, Alt y Ctrl para otras opciones.

Escribe aquí para buscar

1309 07/12/2020

Adobe Premiere Pro 2020 - C:\Usuarios\Juan Gutie\Documentos\Idartes Planetario\Capsulas\32\_BEMC\_EclipseTotalDeSol\02\_Proyectos\01\_PR\32\_BEMC\_EclipseTotalDeSolpremiere\_2020

Archivo Edición Clip Secuencia Marcadores Gráficos Ver Ventana Ayuda

Aprendizaje Ensamblaje Edición Color Efectos Audio Gráficos Bibliotecas Todos los paneles Registro de metadatos Producción

Navegador de medios 01\_Video

Idartes Planetario  
Capsulas  
01\_BEMC\_NombreCap  
32\_BEMC\_EclipseTotal  
0\_Docs  
01\_Media  
02\_Proyectos  
03\_Recursos\_Grafi  
04\_Sonido  
05\_Exportes\_y\_fm  
Recursos

Unidades locales  
C: (Disco local)  
D: (Reservado para el sistema)  
E: (Disco local)

Unidades de red  
Apoyo

Origen: 1: Abrir subtítulos Programa: 1

#BajoElMismoCielo BOGOTÁ

00:00:41:17 Ajustar 1/2 00:02:32:16

Flujo de subtítulos: abrir subtítulos Fotograma: 1920x1080

Fuente: Helvetica Bold Tamaño: 38 Borde: 3,8 Interlineado: 50

Entrada: 00:00:00:15 Salida: 00:00:02:05 Un eclipse solar ocurre cuando

Entrada: 00:00:02:05 Salida: 00:00:05:14 la Luna se interpone entre el Sol y la Tierra

Entrada: 00:00:05:14 Salida: 00:00:10:28 quedando los tres objetos alineados exactamente en la fase de Luna nueva.

Entrada: 00:00:10:28 Salida: 00:00:10:28 Esto provoca el ocultamiento del disco solar por un breve periodo de tiempo

Importar configuración Exportar configuración

Haga clic para seleccionar o haga clic en un espacio vacío y arrastre para seleccionar el recuadro. Utilice Mayús, Alt y Ctrl para otras opciones.

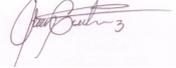
Escribe aquí para buscar

1309 07/12/2020

The screenshot displays the Adobe Premiere Pro 2020 interface. The main workspace is in the 'Edición' (Edit) mode, showing a video clip with the Bogota logo and the text 'ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA DC' and 'BOGOTA' overlaid. The timeline at the bottom shows a multi-track editing environment with video tracks (V1-V8) and audio tracks (A1-A5). The project panel on the left shows a folder named '32\_BEMC\_EclipseTotalDeSol\premiere\_2020\Apoyos' containing 18 elements, including various video clips of the eclipse. The source monitor on the left shows a preview of the selected clip. The top menu bar includes options like 'Archivo', 'Edición', 'Clip', 'Secuencia', 'Marcadores', 'Gráficos', 'Ver', 'Ventana', and 'Ayuda'. The bottom status bar shows the system tray with the time 13:10 and date 07/12/2020.

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 4

<b>ASUNTO:</b> Comité de Estrategias de comunicación virtual		<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC. Planetario de Bogotá	
<b>LUGAR:</b> Plataforma Meet reunión- Virtual	<b>FECHA:</b> 3-12-2020	<b>HORA:</b> 10:00 a.m.	

<b>ASISTENTES</b>					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Juan Carlos Cuervo	Planetario de Bogotá	Contratista	juan.cuervo@idartes.gov.co	3142672408	
Yeimy Andrea Guerra	Planetario de Bogotá	Contratista	Yeimy.guerra@idartes.gov.co	3045406793	
David Steven Acosta	Planetario de Bogotá	Contratista	Davidsteven.acosta@idartes.gov.c	3006820542	
German Puerta	Planetario de Bogotá	Contratista	german.puerta@idartes.gov.co	3153473859	
Catalina Rojas	Planetario de Bogotá	Contratista	catalina.rojas@idartes.gov.co	3108212923	
Camilo Delgado	Planetario de Bogotá	Contratista	m.camilo.d@gmail.com	3196921460	CDelgado
Camilo Ávila	Planetario de Bogotá	Contratista	d.camilo.avila@gmail.com	3158171104	
Juan Gutierrez	Planetario de Bogotá	Contratista	unette.com@gmail.com	3232096622	

<b>ORDEN DEL DIA</b>
<p>Se establece la siguiente agenda del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realidades Mixtas. (David Toro).</li> <li>2. Comité editorial de revista (Yeimy).</li> <li>3. Avances y planeación renovación 2020 (Catalina Rojas, Andrés, Camilo Ávila, Camilo Delgado )</li> <li>4. Misión Quynza (David Acosta y Alexander)</li> <li>5. Varios: programación diciembre 2020, enfoque de Líneas 2021. Ruta viaje a la Luna (Alexander /Pablo)</li> </ol>
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 4

1. El encuentro de realidades mixtas finaliza el día viernes 4 de diciembre, se expresan las dificultades de comunicación desde el área del Idartes que se evidencian en la convocatoria del evento. El equipo realizó algunos videos para apoyar al contenido de ciencia y tecnología del Idartes. Frente a la operación se expresan que se deben mejorar los canales de comunicación ya que se presentaron dificultades en términos de la creación de chat que incluían a los artistas y que debían manejar exclusivamente el área de operaciones del IDARTES. Se solicita organizar una reunión de retroalimentación una vez terminado el evento junto al documento del mismo.

-Se dio inicio a la aprobación del proveedor para la producción en lo referente al proceso de impresiones para la ruta. Se dio un encuentro para la revisión del estado de compras para el tema de renovación, se ha avanzado en el proceso que va a permitir generar la musicalización de la sala 5 del museo del Espacio, está pendiente por parte de la persona que lo realiza el acta de inicio.

Acerca del evento se realizan los siguientes comentarios: - El proceso de creación de avatar es extenso, señalización en el interior del planetario,

2. Acerca del comité editorial: Se socializa el empalme realizado con Andrea acerca del comité de la revista y la entrega de las secciones y las personas a quienes dirigir los artículos para cada una de ellas.
3. Conceptualización del guión museológico en términos del diseño se exponen: el concepto abordado (SE busca anclar al concepto una serie de conceptos que apuntan a diferentes cosas como accesibilidad, inclusión público infantil, adulto, interactividad con el público, armonía etc con las que se busca hacer parte del diseño y del mobiliario a diseñar y adquirir), gama cromática (Los colores sugerentes al concepto acerca de lo vivo), señalización (Se busca generar una señalización de fácil de lectura, que el sistema complementa el concepto museológico y que hace alusión a algunas pictogramas) dispositivos. (Espacio de interacción, inmersión y vibrancia)

Se comenta además acerca del proceso de levantamiento de planos y los espacios a intervenir

Acerca de la presentación se realiza el comentario acerca de la musicalización del planetario no solo en las áreas del museo sino en general del Planetario.

4. Misión Quynza, se realiza la séptima entrega de la misión en el parque Carlos Lleras de Ciudad Salitre. Se expresan algunas dificultades de tipo operativo debido a la falta de la planta por parte del escenario móvil. Pese a los reportes desde el área de operaciones del planetario y producción este elemento no llegó al punto de encuentro. Se realiza con los participantes lo posible en términos de la charla y la visualización del cielo por parte del equipo misional, queda pendiente la reprogramación del evento.

Para el ítem varios queda pendiente la revisión de los contenidos del museo y domo en el marco de la ruta se realiza el comentario también al equipo de educación para entrar a revisión.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

**ACTA DE REUNIÓN**

Código:  
5TR-GDO-F-02

Fecha: 03/04/2018

Versión: 1

Página: 3 de 4

**Levantamiento de planos**

comité divulgación

comité divulgación

Personas (15)

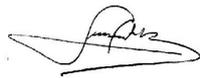
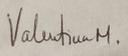
- David Alejandro Toro G...
- David Steven Acosta
- German Puerta
- Juan Carlos Cuervo Ma...
- Milton Cesar Carvajal C...
- Milton Cesar Carvajal C...
- Pablo Andres Martinez ...
- Planetario En Movimiento

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 4

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO / FECHA</b>

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 3

<b>ASUNTO:</b> Reunión comité de divulgación		<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC. Planetario de Bogotá	
<b>LUGAR:</b> Plataforma Meet reunión- Virtual	<b>FECHA:</b> 19-10-2020	<b>HORA:</b> 10:00 a.m.	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Juan Cuervo	Planetario de Bogotá	Contratista	juan.cuervo@idartes.gov.co	3142672408	
German Puerta	Planetario de Bogotá	Contratista	german.puerta@idartes.gov.co	3153473859	
Camilo Delgado	SEC Planetario	Contratista	m.camilo.d@gmail.com	3196921460	CDelgado
Alexander González	SEC Planetario	Contratista	planetarioenmovimiento@idartes.gov.co	3006791315	
Camilo Avila	SEC Planetario	Contratista	d.camilo.avila@gmail.com	3158171104	
Camilo Delgado	SEC Planetario	Contratista			
Yeimy Guerra	SEC Planetario	Contratista	Yeimy.guerra@idartes.gov.co	3045406793	
Catalina Rojas	SEC Planetario	Contratista			
Valentina Moya	SEC Planetario	Contratista	valentina.moya@idartes.gov.co	3103169297	
Pablo Martinez	SEC Planetario	Contratista	pablo.martinez@idartes.gov.co	3193774710	
Milton Carvajal	SEC Planetario	Contratista	milton.carvajal@idartes.gov.co	3125130163	Milton Carvajal
David Toro	SEC Planetario	Contratista			
David Steven Acosta	SEC Planetario	Contratista	david.acosta@idartes.gov.co	3202212539	
Juan Gutierrez Diaz	SEC Planetario	Contratista	unette.com@gmail.com	3232096622	

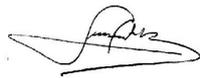
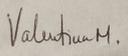
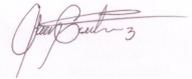
 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 3

ORDEN DEL DIA		
<p>Se establece la siguiente agenda del día:</p> <p>Producción - Reapertura del Planetario Humboldt Realidades mixtas FOSBO: Oscar/Carlos Presentación nuevos integrantes del equipo (Valentina/Andrés)</p>		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Preparar la presentación del eclipse del 14 de diciembre.(David . Javier, Keller, Anderson) Presentar la charla de Eclipses en Fortalecimiento (Mauricio) (Milton) FOSBO. Se realizó la visita técnica por Fosbo. A la espera de resultados. En preparación comunicaciones y piezas gráficas. (Oscar) Aclaración sobre fechas y aspectos de los eventos con FOSBO. (Juan) La novena científica. Convocar una reunión con Rocío, Juan, Ximena, Germán. (Juan) Se recuerdan los procesos para comunicar eventos. (Andrea). Preguntarle el horario de transmisión del evento Solsticio y Superconjunción del 21 de diciembre.(Camilo, David, Germán). (Valentina) Presentación. Gestión de comunicaciones y medios. Presentación de los miembros del equipo.</p>		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 3

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 3

<b>ASUNTO:</b> Reunión comité de divulgación	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC. Planetario de Bogotá
<b>LUGAR:</b> Plataforma Meet reunión- Virtual	<b>FECHA:</b> 19-10-2020
	<b>HORA:</b> 10:00 a.m.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Juan Cuervo	Planetario de Bogotá	Contratista	juan.cuervo@idartes.gov.co	3142672408	
German Puerta	Planetario de Bogotá	Contratista	german.puerta@idartes.gov.co	3153473859	
Camilo Delgado	SEC Planetario	Contratista	m.camilo.d@gmail.com	3196921460	CDelgado
Alexander González	SEC Planetario	Contratista	planetarioenmovimiento@idartes.gov.co	3006791315	
Camilo Avila	SEC Planetario	Contratista	d.camilo.avila@gmail.com	3158171104	
Camilo Delgado	SEC Planetario	Contratista			
Yeimy Guerra	SEC Planetario	Contratista	Yeimy.guerra@idartes.gov.co	3045406793	
Catalina Rojas	SEC Planetario	Contratista			
Valentina Moya	SEC Planetario	Contratista	valentina.moya@idartes.gov.co	3103169297	
Pablo Martinez	SEC Planetario	Contratista	pablo.martinez@idartes.gov.co	3193774710	
Milton Carvajal	SEC Planetario	Contratista	milton.carvajal@idartes.gov.co	3125130163	Milton Carvajal
David Toro	SEC Planetario	Contratista			
David Steven Acosta	SEC Planetario	Contratista	david.acosta@idartes.gov.co	3202212539	
Juan Gutierrez Diaz	SEC Planetario	Contratista	unette.com@gmail.com	3232096622	

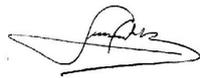
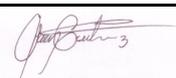
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 3

ORDEN DEL DIA		
<p>Se establece la siguiente agenda del día:</p> <p>Producción - Reapertura del Planetario  Humboldt  Realidades mixtas  FOSBO: Oscar/Carlos  Presentación nuevos integrantes del equipo (Valentina/Andrés)</p>		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Preparar la presentación del eclipse del 14 de diciembre.(David . Javier, Keller, Anderson)  Presentar la charla de Eclipses en Fortalecimiento (Mauricio)  (Milton) FOSBO. Se realizó la visita técnica por Fosbo. A la espera de resultados. En preparación comunicaciones y piezas gráficas.  (Oscar) Aclaración sobre fechas y aspectos de los eventos con FOSBO.  (Juan) La novena científica. Convocar una reunión con Rocío, Juan, Ximena, Germán.  (Juan) Se recuerdan los procesos para comunicar eventos.  (Andrea). Preguntarle el horario de transmisión del evento Solsticio y Superconjunción del 21 de diciembre.(Camilo, David, Germán).  (Valentina) Presentación. Gestión de comunicaciones y medios. Presentación de los miembros del equipo.</p>		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 3

	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 4

<b>ASUNTO:</b> Reunión comité de divulgación	<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b> SEC. Planetario de Bogotá
<b>LUGAR:</b> Plataforma Meet reunión- Virtual	<b>FECHA:</b> 26-11-2020
	<b>HORA:</b> 10:00 a.m. - 11:00 a.m.

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Juan Cuervo	SEC Planetario	Contratista	juan.cuervo@idartes.gov.co	3142672408	
German Puerta	SEC Planetario	Contratista	german.puerta@idartes.gov.co	3153473859	
Camilo Delgado	SEC Planetario	Contratista	m.camilo.d@gmail.com	3196921460	CDelgado
Alexander González	SEC Planetario	Contratista	planetarioenmovimiento@idartes.gov.co	3006791315	
Camilo Avila	SEC Planetario	Contratista	d.camilo.avila@gmail.com	3158171104	
Camilo Delgado	SEC Planetario	Contratista			
Yeimy Guerra	SEC Planetario	Contratista	Yeimy.guerra@idartes.gov.co	3045406793	
Catalina Rojas	SEC Planetario	Contratista			
Milton Carvajal	SEC Planetario	Contratista	milton.carvajal@idartes.gov	3125130163	Milton Carvajal
Juan Gutierrez	SEC Planetario	Contratista	unette.com@gmail.com	3232096622	
David Steven Acosta	SEC Planetario	Contratista	david.acosta@idartes.gov.co	3202212539	

ORDEN DEL DIA
<p>Se establece la siguiente agenda del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Producción Reapertura Planetario cambio de música vangelis sala 5, Humboldt y Realidades Mixtas. (David Toro).</li> <li>● Comité editorial de revista (Yeimy).</li> </ul>

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 2 de 4

- Solicitudes y sugerencias de piezas y notas diciembre (Milton.)
- Misión Quynza (David Acosta y Alexander)
- Avances y planeación renovación 2020 diseños (Camilo Ávila, Andrés García).
- Varios: Programación diciembre, productos final de contrato, fecha límite de entrega de informes diciembre.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

\*Yeimy menciona adelantos sobre el comité editorial de la revista de planetarios y observatorios que se está desarrollando. Carlos dice que Andrea Uribe es la que debe encabezar el grupo editorial de la revista. Comunicaciones asume el diseño, corrección de estilos y textos. Camilo Delgado pregunta acerca de cómo se va a dar el tema de la recolección de artículos para la revista y Yeimy explica cómo se dará ese proceso dependiendo de las directrices dadas por comunicaciones. Queda pendiente cuales serán los requerimientos de los artículos para hacer la solicitud a los autores.

\*Milton menciona que es necesario tener muy presente los tiempos de solicitudes relacionados con las comunicaciones que se necesiten para no generar cuellos de botella o reprocesos. Especialmente en lo relacionado con la elaboración de piezas gráficas y solicitudes de elaboración de videos.

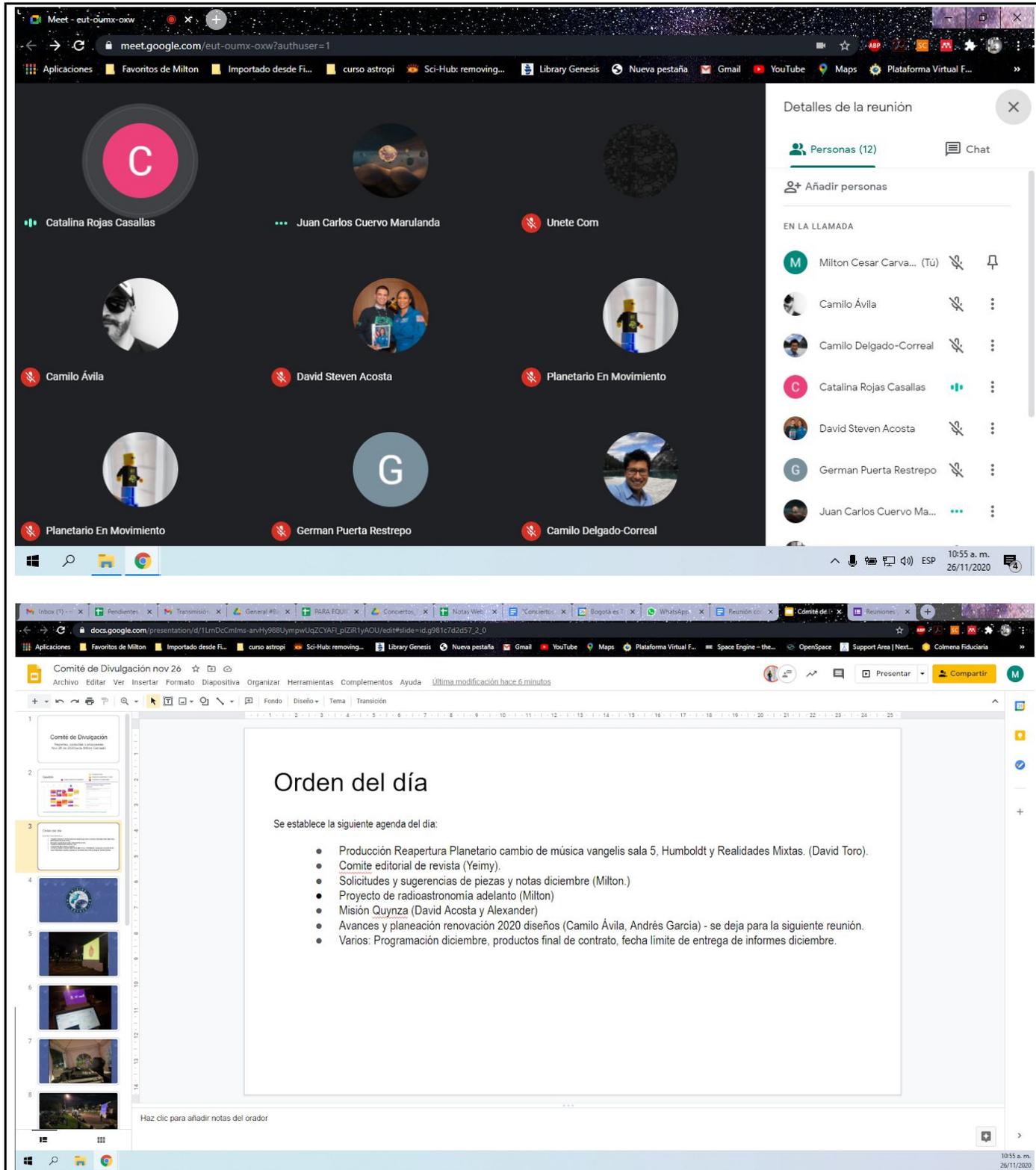
\*Milton hizo un resumen rápido acerca de lo que se ha hecho en torno al proyecto de radioastronomía con la UAI (Unión Astronómica Internacional)

\*David y Alex hablan de cómo se integró la estrategia de “el fuego del arte vive en mí” en las visitas a localidades con la misión Quynza. Se menciona que la última visita fue en la Ciudadela Colsubsidio y también se mostró como se dio todo el montaje y desarrollo de la actividad en el lugar.

\*Se deja pendiente para la semana siguiente la intervención relacionada con los avances en la planeación de la renovación del Planetario a cargo de Catalina Rojas.

\*Juan menciona que ya con algunas personas se ha discutido el tema de los productos relacionados con el contrato, que la idea es no estar corriendo con estas cosas. También se expresa que los informes se deben entregar a tiempo, en este caso, el cierre en IDARTES se dará el 15 de diciembre, por lo tanto todos los informes deben estar revisados antes de esta fecha.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Fecha: 03/04/2018
		Versión: 1
		Página: 3 de 4



The image shows a Google Meet interface with 12 participants in a grid. The sidebar on the right lists the participants: Catalina Rojas Casallas, Juan Carlos Cuervo Marulanda, Unete Com, Camilo Ávila, David Steven Acosta, Planetario En Movimiento, German Puerta Restrepo, and Camilo Delgado-Correal. Below the meeting is a Google Docs presentation titled 'Orden del día' (Order of the Day) for a meeting on November 26. The agenda items are:

- Producción Reapertura Planetario cambio de música vangelis sala 5, Humboldt y Realidades Mixtas. (David Toro).
- Comité editorial de revista (Yeimy).
- Solicitudes y sugerencias de piezas y notas diciembre (Milton.)
- Proyecto de radioastronomía adelanto (Milton)
- Misión Quynza (David Acosta y Alexander)
- Avances y planeación renovación 2020 diseños (Camilo Ávila, Andrés García) - se deja para la siguiente reunión.
- Varios: Programación diciembre, productos final de contrato, fecha límite de entrega de informes diciembre.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 4

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN JURIDICA</b>	Código: 2TR-GJU-F-19
		Fecha: 23/10/2019
	<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, APOYO A LA GESTIÓN Y TRABAJOS ARTÍSTICOS.</b>	Versión: 3
		Página: 1 de 1

**NATHALIA RIPPE SIERRA**, Gerente de Escenarios, actuando en mi calidad de supervisor del **Contrato de Prestación de Servicios N°2435-2020** suscrito por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES con la contratista **JUAN PABLO GUTIERREZ**, cuyo objeto es “**Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES - Subdirección de Equipamientos Culturales en la producción, edición y montaje de contenidos gráficos e interactivos con enfoque en plataformas digitales de la Subdirección de equipamientos y del Planetario de Bogotá y en los módulos interactivos del museo del espacio**”, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el citado ha hecho entrega de la totalidad de los productos del contrato y ha cumplido en el periodo comprendido entre el **06 de noviembre de 2020 al 05 de diciembre de 2020**, por lo tanto, se solicita a la subdirección Administrativa y Financiera hacer el pago correspondiente al contratista.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan con el informe para realizar el **PAGO NUMERO UNO** del contrato, los cuales han sido verificados con el operador que liquida la planilla para pagos al Sistema.

Con la suscripción de esta certificación también se advierte al contratista que su obligación es efectuar los aportes exigidos por la disposición de ley y es de su respectivo resorte el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, el cual se debe efectuar mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior; hecho que se da por conocido por el contratista con el recibo de la presente.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2020.

*Nathalia Rippe S*

---

**NATHALIA RIPPE SIERRA**  
**Gerente de Escenarios**  
**Supervisor**

Proyectó: Andrea Duarte López – Contratista Apoyo a la supervisión.